CUADERNOS
DE LA
UNIVERSIDAD DEL AIRE
DEL CIRCUITO CMQ

MENSUARIO DE DIVULGACION CULTURAL



SEPTIMO CURSO

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

Talleres de

Sept., 1952 EDITORIAL LEX 20 cts.

LA HABANA

UNIVERSIDAD DEL AIRE

DIRECTOR: DR. JORGE MAÑACH

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DEL AIRE:

"La Universidad del Aire es una institución de difusión cultural por medio del radio. Está, por tanto, sujeta a las condiciones de acción que le imponen la índole de ese propósito y el medio trasmisor de que se vale".

. . . .

"El objeto de las disertaciones de la Universidad del Aire es principalmente despertar un interés en los temas de la cultura. Por consiguiente, no aspiran a impartir conocimientos detallados o profundos, sino más bien nociones introductoras y generales que abran una vía inicial a la curiosidad de los oyentes. Como el grado de cultura de éstos tiene que presumirse muy diverso, se procurará prescindir en las disertaciones de todo lo que suponga una considerable formación previa, así como de tecnicismos y pormenorizaciones que fatiguen la atención. Los trabajos deberán ser redactados con toda la llaneza de estilo y amenidad de contenido que el tema permita, procurándose sintetizar y dramatizar lo más posible la exposición, y cuidando más en todo momento de la comprensión de los oyentes que del propio lucimiento".

Las audiciones de la UNIVERSIDAD DEL AIRE se trasmiten todos los domingos de 5 a 6 p.m. por el

CIRCUITO CMQ

RADIOCENTRO

LA HABANA, CUBA

AÑO IV — Diciembre 23 de 1952 — No. 46

Período de tirada: Mensual.

Director: Dr. Jorge Mañach. Administrador: **Miguel A. Martín.**

Redacción: Circuito C.M.Q.-Radiocentro.

Imprenta: Editorial Lex, Amargura 259.

Suscripción anual: $2.00

Acogida a la franquicia postal e inscripta como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos de La Habana.

José Manuel Pérez Cabrera

El pensamiento político de los hombres del 68 (Céspedes, Agramonte y Guáimaro)

LAS ideas políticas de Céspedes, ha escrito el más sagaz y autorizado historiador de la Guerra de los Diez Años, el doctor Ramiro Guerra y Sánchez, tienen como primero y más sólido fundamento sus estudios y observaciones en Europa, es decir, las influencias recibidas por él desde los 21 hasta los 25 años de edad.

Unos meses después de su matrimonio con su prima María del Carmen, la mujer comprensiva y generosa que orientó su vida y moderó sus apasionados impulsos, el joven patricio bayamés, que ansía completar sus conocimientos, emprende los caminos trajinados del Viejo Mundo y se establece en la ciudad condal de Berenguer, donde continúa sus estudios de jurisprudencia —Céspedes se había graduado de Bachiller en Derecho en la Universidad de La Habana—, hasta investir, en 1848, la toga de licenciado en leyes. De España, viajero curioso e infatigable, pasa a la vecina nación francesa, y de allí a Inglaterra, donde hace estrecha y provechosa amistad con un miembro de la ilustre familia Pitt. Más tarde, visita Alemania e Italia y en pos de novedosos horizontes atraviesa los Dardanelos y "saluda los gallardos minaretes de la gentil Constantinopla". En 1844, nutrido de sólidos y variados conocimientos, abandona las playas europeas y toma la ruta de

regreso a la patria, estableciéndose en la ciudad de Bayamo, donde le aguardan impacientes los amantes brazos de su esposa y de su primer hijo, que no conoce todavía.

De 1840 a 1844 —los años que Céspedes permanece ausente de su patria— Europa había gozado de un período de tranquilidad relativa, de una situación de difícil equilibrio entre las potencias. Pero esa tranquilidad, apresurémonos a consignarlo, era más aparente que real y disimulaba de hecho un sordo, creciente y peligrosísimo malestar. Las fuerzas revolucionarias, un tiempo contenidas, desarrollaban un intenso trabajo subterráneo que tendía a minar y a la postre subvertir el orden establecido, labor de zapa cuya importancia y amplitud se pondrían bruscamente al descubierto por la explosión formidable de 1848. Por todas partes eran visibles, para los espíritus avisados, los signos precursores de una nueva crisis, que en vano Metternich y Guizot tratarían de prevenir y de frustrar. En Inglaterra, una nueva nación —es la época de la hulla, del hierro y del algodón— debatíase en abierta pugna con las supervivencias y trabas de su antiguo status —la época del trigo y de la ganadería— y en ese antagonismo pudo Céspedes percibir el fundamento de las principales luchas internas inglesas; porque la evolución política de la Gran Bretaña en la primera mitad del siglo XIX no haría más que reflejar y traducir su prodigioso desarrollo económico, dándole vigencia y preponderancia cada vez mayores a la flamante nación industrial. En España, Carlos Manuel, según el testimonio de sus más antiguos biógrafos, se mezcla en los manejos conspiratorios del brigadier y diputado don Juan Prim y Prats, más tarde conde de Reus y marqués de los Castillejos; manejos que, denunciados y descubiertos, obligaron a Céspedes, que ha sido sometido a juicio sumarísimo y condenado a la pena de estierro, a cruzar, quieras que no, la frontera pirenaica. Juan Ignacio de Armas sitúa al fogoso viajero criollo en el grupo batallador de los republicanos catalanes, tenaces y enconados adversarios de la regencia de Espartero.

De regreso a Cuba, Céspedes dedícase a la práctica de la abogacía y a las "especulaciones agrícolas", empeños que le per-

miten levantar, en poco más de una década, un sólido crédito y una apreciable fortuna, y por sus principios liberales y sus patrióticos arranques es reducido a prisión, en cuatro ocasiones, de 1852 a 1867. En las juntas preparatorias del movimiento de 1868, destácase Carlos Manuel, de manera notable, a causa de sus brillantes "cualidades de revolucionario y por su aliento indomable", y es su clara comprensión de la realidad del momento —Céspedes se da cuenta de que aquella vastísima conspiración no tardaría en ser descubierta por las autoridades españolas y ahogada entonces, como tantas otras, en la sangre generosa de nuevos mártires—, la que hace posible, sin dudas ni vacilaciones enojosas, el comienzo de la insurrección, aunque para ello tuviera que anticipar, con sólo un puñado de valientes, el día señalado para el alzamiento.

Para justificar su actitud —su heroico llamamiento a las armas— Céspedes, espíritu sagaz y comprensivo, redacta y publica un manifiesto, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones, que cuida de suscribir, precaución importantísima, a nombre de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba y como General en Jefe de la Revolución, en Manzanillo, a 10 de octubre de 1868.

Siguiendo la costumbre establecida por todos los países civilizados, apunta Céspedes, venimos a manifestar al mundo las causas que nos han obligado a dar este paso y a enunciar los principios que queremos cimentar sobre las ruinas de lo presente para felicidad y garantía del porvenir. No nos extravían rencores ni nos halagan ambiciones, sólo queremos ser libres e iguales, como nos hizo el Creador a todos los hombres. Amamos la tolerancia, el orden y la justicia; respetamos las vidas y las propiedades de todos los ciudadanos pacíficos; admiramos el sufragio universal; deseamos la emancipación, gradual y bajo indemnización, de la esclavitud; el libre cambio con las naciones amigas; la representación nacional para decretar las leyes e impuestos, y, en general, demandamos la religiosa observancia de los derechos imprescriptibles del hombre, constituyéndonos en nación independiente, porque así cumple a la grandeza de nuestros futuros destinos. Para el logro de estos altos fines, continúa Céspedes, hemos acordado, por unanimidad, de-

signar un jefe único que dirija las operaciones con plenitud de facultades, y bajo su responsabilidad, autorizado, de modo especial, para que nombre un segundo y los demás subalternos que necesite en todos los ramos de la administración. (Una comisión gubernativa de cinco miembros para auxiliar al General en Jefe en la parte política, civil y otros asuntos de gobierno ha sido creada también.) Todos los derechos, impuestos, contribuciones y otras exacciones que hasta ahora ha venido cobrando el gobierno de España quedan abolidos, y sólo se pagará, con el nombre de Ofrenda patriótica, el cinco por ciento de la renta conocida en la actualidad, con la reserva de que si no fuere suficiente podría aumentarse en lo sucesivo o llevarse a cabo alguna operación de crédito. Céspedes ofrece que todos los servicios prestados a la patria serían debidamente remunerados, y que en los negocios en general se observaría la legislación vigente interpretada en sentido liberal, afirmando, por último, que todas las disposiciones adoptadas serían puramente transitorias hasta que la Nación, ya libre de sus opresores y más ampliamente representada, se constituyese en el modo y forma que juzgase más acertado. Unos días después, el 30 de octubre, en la ciudad liberada de Bayamo, sede de la Revolución, Céspedes se complacía en declarar que "no queremos imponer nuestro gobierno a ninguno de los demás pueblos de la Isla, y... estamos dispuestos a sujetarnos a lo que decida la mayoría tan luego como pueda reunirse libremente para entrar en el goce de su autonomía".

●

El Camagüey, sorprendido por el inesperado levantamiento de Céspedes, ha dicho Antonio Zambrana, repitió, sin embargo, unos días después, el 4 de noviembre, el bronco grito de rebelión y de independencia; pero inconforme con la actitud y con los criterios políticos de La Demajagua, constituyó gobierno aparte. Los patriotas camagüeyanos propusiéronse, desde un principio, destruir el odioso sistema de gobierno que la metrópoli española mantenía en la isla de Cuba, sin transigencias ni aplazamientos que pudieran

parecer claudicaciones. Quisieron organizar de inmediato una república democrática, dotada de su correspondiente constitución política, a fin de que el pueblo cubano supiese el porqué de la guerra y las naciones extranjeras conocieran la existencia de un gobierno revolucionario establecido sobre bases modernas y progresistas. Céspedes, por el contrario, creía y propugnaba "para dar mayor estabilidad y prestigio al nuevo orden de cosas, era conveniente influir en la imaginación popular, usando de los mismos resortes a que estaba acostumbrado el pueblo a obedecer. . ."; por eso, "lejos de destruir por el cimiento las instituciones existentes las copió en mucha parte; siguieron los capitanes de partido, los comandantes militares con toda clase de poder sobre los pueblos, la unión de la Iglesia con el Estado, y por último se tituló él mismo Capitán General. . ." Su gobierno fué siempre una dictadura militar, "y aunque él se basaba para mantenerla en el estado de agitaciones y turbulencias que toda revolución produce. . ., los camagüeyanos estaban impacientes de gozar aquellos derechos tan anhelados, por los que ahora, aun sin los elementos necesarios, se había trabado la lucha. . ."

Un joven licenciado en Derecho, varón de Plutarco, Ignacio Agramonte y Loynaz, antiguo alumno del Colegio del Salvador y graduado de la Universidad de la Habana, modelado intelectualmente "por la influencia de los grandes cambios producidos en el mundo a partir de la gran conmoción europea y mundial de 1848" —Agramonte era 22 años más joven que Céspedes—, vino a convertirse muy pronto en el vocero autorizado y en el paladín indiscutido de sus conterráneos en armas. En el año crítico de 1868, Agramonte, ha escrito Ramiro Guerra, era más **actual** y más **radical** en sus concepciones político-sociales que sus comprovincianos Cisneros Betancourt y los hermanos Arango, y más sin duda también que los próceres orientales Céspedes, Aguilera, Maceo Osorio, hombres todos de mayor edad que el bravo adalid camagüeyano. Así, en la reunión que los patriotas celebraron en el paradero de Las Minas, el día 26 de noviembre del año memorable de 1868, para oír de labios del batallador y veleidoso Napoleón Arango y Agüero las reformas políticas que ofrecía el funesto Conde

de Valmaseda, la palabra vibrante de Ignacio Agramonte logró que la mayor parte de los allí congregados decidiese con su voto la continuación de la campaña. "Acaben de una vez —exclamó— los cabildeos, las torpes dilaciones, las demandas que humillan. Cuba no tiene más camino que conquistar su redención, arrancándosela a España por la fuerza de las armas". La asamblea de los patriotas premió esa viril y felicísima actuación nombrándole miembro del Comité Revolucionario del Camagüey, en unión de Salvador Cisneros Betancourt y Eduardo Agramonte y Piña. Dos días después, en la victoriosa acción de Bonilla, tuvo la flamante tropa de los camagüeyanos su bautismo de sangre. Ignacio Agramonte y Loynaz se halló en el número de los combatientes.

Muy pronto la pujante personalidad del joven caudillo se hizo sentir en las decisiones y actividades del Comité. En la comunicación dirigida a la Junta Revolucionaria de La Habana (febrero 7 de 1869), sobre la forma de gobierno que habría de dársele a la Revolución, el Comité camagüeyano se refiere a la "administración española que con su desmedida centralización coarta el libre ejercicio de la acción individual y que con su fárrago inmenso de empleados da pábulo a la desmoralización y consume el tesoro público..." Era la misma tesis que Ignacio Agramonte, unos pocos años antes, había defendido en el aula magna de la Universidad de la Habana, ante el asombro de sus profesores y la admiración entusiasta de sus condiscípulos.

•

A principios de diciembre tuvo lugar el primer intento de unificación de ambas tendencias disímiles. Céspedes se dirigió a Guáimaro, en el Camagüey, donde celebró un extenso cambio de impresiones con los miembros del Comité Revolucionario; entrevista que a la postre resultó un fracaso, ya que no fué posible llegar a un acuerdo sobre la cuestión fundamental (Céspedes pedía a los camagüeyanos que le reconocieran como jefe supremo de la Revolución, aduciendo, en apoyo de su tesis, haber sido el iniciador de la guerra; el Comité se negó rotundamente a dar cumpli-

miento a esa pretensión por no hallarse de acuerdo con el programa de gobierno y las aspiraciones políticas del Padre de la Patria).

Zambrana sostiene que en la actitud de Céspedes —su negativa a aceptar las indicaciones del Camagüey— tuvo mucha influencia el apoyo que sin restricción alguna recibió de los habaneros más notables, los cuales, añada el ilustre orador, veían con justicia en Céspedes, un héroe, el primero entre los que con una altiva determinación habían roto aquellos recios hierros que por largo tiempo agobiaron a Cuba; conocían muy vagamente, además, los orígenes de la insurrección; tenían un concepto equivocado acerca de las divisiones de los patriotas, atribuyéndolas a rencores y celos de provincialismo..., y acaso muchos pensaban como el propio Céspedes, que en tiempos de revolución se hacía inevitable el establecimiento de la dictadura. Algo semejante ocurría en Las Villas, y fortalecido con esta doble aprobación hubiera sido muy difícil que el ilustre caudillo oriental abandonase su primitiva línea de conducta, a no ser porque los propios que le seguían se mostrasen descontentos del "carácter de su autoridad", y se hallasen deseosos de lograr, a costa de cualquier sacrificio, la unión de todos los patriotas.

El Comité Revolucionario del Camagüey fué al cabo sustituído por la Asamblea de Representantes del Centro, y este flamante organismo quiso renovar las gestiones tendentes a lograr la unificación de las provincias insurreccionadas, designando a Ignacio Agramonte para que, en unión de Ignacio Mora, marchase a Oriente y se pusiera al habla con Céspedes. Agramonte tuvo a poco que regresar al Camagüey, donde urgía su presencia, y dejó a Mora encargado de continuar las conversaciones con Céspedes. El ilustre mártir del Chorrillo, "con imparcialidad y delicadeza, escribe Gonzalo de Quesada, expuso y juzgó las diferencias que hasta entonces habían impedido la fusión de los cubanos, y después de ligeras objeciones, el Libertador, mostrando una grandeza tal, que si no tuviera otros timbres para ser venerado por sus compatriotas lo haría inmortal, accedió a lo propuesto por Mora, en obsequio de su única ambición: la independencia de Cuba".

Pero "puestos de acuerdo al cabo el Jefe de Oriente y el Gobierno del Camagüey, en adoptar la forma republicana, surgió una dificultad que no carecía de importancia". Céspedes reclamaba, y con razón, que los miembros de la Convención Nacional que habría de reunirse fueran elegidos con arreglo a la población de cada uno de los departamentos en armas, y aceptando esa solicitud, anota con franqueza Zambrana, era cosa segura que los diputados del Camagüey quedarían en minoría, "siéndoles entonces muy difícil, cuando no imposible, hacer prevalecer sus opiniones", y el Camagüey, recalca el ilustre orador, había sido el custodio de los principios, quería y estaba dispuesto a tomar parte en la lucha de la discusión, "pero no podía someterse a la tiranía del número". (Oriente tenía por entonces unos 264,000 habitantes, poco más o menos; el Camagüey, tan sólo 71,000.) En realidad, concluye Ramiro Guerra, la lucha no era de principios, sino de qué Departamento —Oriente o Camagüey— había de dominar la Asamblea.

A todo se allanó Céspedes sin embargo, y a las ocho de la mañana del día diez de abril del año inolvidable de 1869, reunidos en el pueblo libre de Guáimaro los representativos de los tres departamentos insurreccionados (Oriente, Camagüey y Las Villas, que a la postre había sumado sus votos a los tenaces e irreductibles principeños), acordaron, por unanimidad de pareceres, las resoluciones que fijaban "las grandes líneas de la política revolucionaria", bases que dejaban "abierto el camino para la adopción de todos los acuerdos posteriores de la Asamblea".

Pero la Convención de Guáimaro, cuna de la república, no se preocupó de discutir y fijar un sistema de gobierno "ajustado a doctrinas y principios político-filosóficos mediante discusiones de tipo académico". La Asamblea, dadas las apremiantes circunstancias del momento, tuvo como propósito inmediato, como ha dicho Ramiro Guerra, conseguir "un arreglo funcional", que hiciese posible, a cualquier costo, la indispensable unidad de todos los elementos revolucionarios. Mas, conseguida la unidad y puestas en marcha las instituciones republicanas, renovároнse muy pronto los motivos de recelo y de desconfianza y las ocasiones de discordia,

y una sorda rivalidad, primero, y una abierta y enconada pugna, después, puso frente a frente a Céspedes, el glorioso iniciador de las hostilidades, y a la Cámara legislativa, la todopoderosa Cámara de Guáimaro, con grave daño de la Revolución y de la Patria.

Documentos

I

Abolición de la esclavitud

Carlos Manuel de Céspedes, Capitán General del Ejército Libertador y Encargado de su Gobierno Provisional.

La Revolución de Cuba, al proclamar la independencia de la Patria, ha proclamado en ella todas las libertades, y mal podría aceptar la grande inconsecuencia de limitar aquéllas a una sola parte de la población del país. Cuba libre es incompatible con Cuba esclavista; y la abolición de las instituciones españolas debe comprender y comprende por necesidad y por razón de la más alta justicia la de la esclavitud como la más inicua de todas. Como tal se halla consignada esa abolición entre los principios proclamados en el primer manifiesto dado por la Revolución...

Por tanto y en uso de las facultades de que estoy investido, he resuelto que por ahora, y mientras otra cosa no se acuerde por el país, se observen los siguientes artículos:

1o. Quedan declarados libres los esclavos que sus dueños presenten desde luego con este objeto a los jefes militares, reservándose a los propietarios que así lo deseen el derecho a la indemnización que la Nación decrete y con opción a un tipo mayor al que se fije para los que emancipen más tarde...

4o. Fuera del caso previsto, se seguirá obrando con los esclavos de los cubanos leales a la causa de los españoles y extranjeros neutrales con el principio de respeto a la propiedad proclamado por la Revolución.

5o. Los esclavos de los que fueren convictos de ser enemigos de la patria y abiertamente contrarios a la Revolución, serán confiscados con sus demás bienes y declarados libres, sin derecho a indemnización, utilizándolos en servicio de la patria en los mismos términos ya prescritos...

7o. Los propietarios que faciliten sus esclavos para el servicio de la revolución sin darlos libres por ahora, conservarán su propiedad mientras no se resuelva sobre la esclavitud en general.

8o. Serán declarados libres desde luego los esclavos de los palenques que se presentaren a las autoridades cubanas, con derecho, bien a vivir entre nosotros o a continuar en sus poblaciones del monte, reconociendo y acatando el gobierno de la revolución...

Patria y Libertad. Bayamo, diciembre 27 de 1868. **Carlos Manuel de Céspedes.**

II

Resoluciones previas adoptadas en Guáimaro

En el pueblo libre de Guáimaro, a las ocho de la mañana del diez de abril de 1869... (se), adoptaron unánimemente las siguientes resoluciones:

1a. Que los representantes reunidos en este lugar para establecer un gobierno general democrático y en virtud de las circunstancias que atravesamos se consideran autorizados para asumir la representación de toda la Isla y acordar la guerra conducente al indicado objeto con la reserva de que sus acuerdos serán sometidos para su ratificación o enmienda a los representantes de los diversos pueblos pronunciados y de que más tarde cuando sea posible que el país se encuentre legal y completamente representado, establezca en uso de su soberanía la constitución que haya entonces de regir.

2a. Que las discusiones que se han de verificar se sujeten a las formas habituales en los cuerpos parlamentarios.

3a. Que la Isla de Cuba se considere dividida en cuatro Estados: el Occidente, las Villas, el Camagüey y Oriente.

4a Que la Cámara Legislativa se constituya por el concurso de los representantes de los cuatro Estados.

5a. Que la mayoría en los casos de votación se constituya por la mitad y un voto más de los que se dieren.

6a. Que en virtud de no poder establecerse en las actuales circunstancias una representación enteramente legal del país, vengan a la Cámara en nombre de Las Villas los miembros de la Junta Revolucionaria de Villa-Clara que se hallan en Guáimaro y en nombre del Occidente los que sean elegidos por los cubanos de aquel Estado que se encuentren en el territorio pronunciado.

III

Carlos Manuel de Céspedes, juzgado por José Martí

Decía Céspedes, que era irascible y de genio tempestuoso: —"Entre los sacrificios que me ha impuesto la Revolución el más doloroso para

mí ha sido el sacrificio de mi carácter." Esto es, dominó lo que nadie domina.

En 10 de abril (de 1869), hubo en Guáimaro Junta para unir las dos divisiones del Centro y del Oriente. Aquélla había tomado la forma republicana; ésta, la militar. Céspedes se plegó a la forma del Centro. No la creía conveniente; pero creía inconvenientes las disensiones. Sacrificaba su amor propio—lo que nadie sacrifica.

Se le acusaba de poner a cada instante su veto a las leyes de la Cámara. El decía: "Yo no estoy frente a la Cámara, yo estoy frente a la Historia, frente a mi país y frente a mí mismo. Cuando yo creo que debo poner mi veto a una ley, lo pongo, y así tranquilizo mi conciencia."

La Cámara, ansiosa de gloria, pura, pero inoportuna, hacía leyes de educación y de agricultura, cuando el único arado era el machete; la batalla, la escuela; la tinta, la sangre. Y venía el veto.

Que instituyó la forma militar. El creía que la autoridad no debía estar dividida; que la unidad de mando era la salvación de la Revolución; que la diversidad de Jefes, en vez de acelerar, entorpecía los movimientos. El tenía un fin rápido, único: la independencia de la patria La Cámara tenía otro: lo que será el país después de la independencia. Los dos tenían razón; pero en el momento de la lucha, la Cámara la tenía segundamente. Empeñado en su objeto, rechazaba cuanto se lo detenía.

Que se llamó Capitán General. Temperamento revolucionario; fijó su vista en las masas de campesinos y de esclavos. "A ese nombre están acostumbrados a respetar; pues yo me llamaré con ese nombre. Un cambio necesitaría una explicación. Se pierde tiempo. ¡Se pierde tiempo!" Esta es la explicación de todos sus actos, el pensamiento movedor de todos sus movimientos y la causa excusadora de todas sus faltas. Concretaba su vida en una frase: ¡Libres de España! Cada dificultad le parecía un crimen, cada obstáculo un fraticidio. El creía: "El medio de la paz es la tribuna." "El medio de las revoluciones es la acción." Un discurso dicho era una legua perdida: Tanto más admirable en un hombre de ley y de recursos. Y como Tácito escribió tremendamente, con el lenguaje aglomerado tantos años en su alma; en Céspedes obraba inquietamente, con la genial vivacidad y bélicos caracteres por tan largos y tan insoportables años contenidos.

DISCUSION

DR. MAÑACH: Para actuar como interrogadores están invitados en la tarde de hoy el Dr. Miguel Angel Carbonell, Presidente de la Academia de Artes y Letras, el Dr. Fernando Portuondo, Profesor del Instituto de

la Víbora, y el Dr. Juan Francisco Zaldívar, Director de la Institución Inclán. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de iniciar las preguntas al Dr. Pérez Cabrera.

DR. CARBONELL: Felicito al Dr. Pérez Cabrera por su brillante trabajo, en el que ha acotado a cabalidad la posición del pensamiento de Céspedes. En seguida paso a mi pregunta: ¿no cree el disertante que hay una incongruencia entre el decantado principio democrático de Centro y su manifestación de resistencia al principio de las mayorías?

DR. PEREZ C.: Sí. Yo he leído la opinión de Zambrana —y con cierta malicia—. No se quiere someter a la tiranía del número. El Camagüey tenía un criterio, que podía ser cierto, lógico y justo: el establecimiento de la forma republicana de gobierno. Oriente había iniciado la guerra. Esta provincia tenía cuatro o cinco veces más habitantes que la de Camagüey; llevaba todo el peso de la lucha armada, puesto que esta última aún no había empezado a pelear; sin embargo, con una gran dosis de propaganda, Camagüey había ganado la voluntad de los asambleístas de Guáimaro. Había convencido a la gente de Las Villas y de La Habana, y cuando llegó Céspedes se encontró con que todo estaba hecho ya por los camagüeyanos. Estos no querían más que transigir y perder la "tiranía del número".

DR. MAÑACH: Si me permite el Dr. Carbonell, ¿quiere eso decir que la sospecha que había en La Habana, de que hubiera motivos puramente provincialistas o provincianos, no estaba muy descaminada?

DR. PEREZ C.: Yo no creo que eran motivos provincianos, sino cuestión de principios. Estos jóvenes del Camagüey, sobre todo Agramonte, se habían educado en La Habana. Alumnos algunos, como aquél, de la Universidad de La Habana, lectores de la Historia de los Girondinos, imbuídos de idealismo, chocaron con la realidad de los hechos y quisieron mantener los principios, por encima de la prudencia de Céspedes. No podían vencer en otra forma, más que en la que lo hicieron: concitando voluntades, reuniendo votantes, y a la hora crítica plantear a Céspedes una situación de hecho.

DR. MAÑACH: Pero entre esos principios no estaba, por lo visto, el principio de la mayoría.

DR. PEREZ C.: Tenían la razón y la querían imponer.

DR. CARBONELL: ¿No cree el Dr. Pérez Cabrera que la ausencia de sentido económico en los representantes del Centro, y el exceso de ese sentido en la política de Céspedes, eran los únicos resortes que movían la división entre camagüeyanos y orientales? Sabemos que Céspedes era un hombre que veía la economía cubana cimentada a base de la esclavitud y quería llegar a la emancipación por medios pausados, no violentos.

DR. PEREZ C.: Céspedes deseaba la abolición gradual y con indemnización; pero la Asamblea votó la abolición inmediata, hablando de una indemnización futura que nunca se hizo realidad. El problema es éste: Céspedes continuaba la política de los reformistas cubanos. En la Junta de Información se había planteado la abolición gradual y con indemnización. Además, existía el precedente de Inglaterra, la gran líder de la abolición de la esclavitud. Los terratenientes orientales tenían sus esclavos. Céspedes los tenía y los emancipó. Aguilera tenía una enorme fortuna en sus miles de esclavos. De modo que en Oriente la abolición significaba un sacrificio real. En el Camagüey estaban por una parte los azucareros (ejemplo de éstos es Nápoleón Arango, que quería la guerra), y por la otra los que no poseían ningún esclavo, que podían votar libremente la abolición como algo que no les perjudicaba. Si Céspedes era más mesurado y lento era porque renunciaba a algo que tenía en las manos.

DR. CARBONELL: ¿No cree usted que las ideas de Céspedes han sido consagradas por la posteridad?

DR. PEREZ C.: De acuerdo. Entre los textos que he traído para leer hay una defensa muy hermosa de Martí.

DR. ZALDIVAR: A través del tiempo, cuando se contempla la obra de aquellos hombres, y se analiza la crítica que a veces de una manera desafortunada, a mi juicio, se ocupa de explicar principios que tuvieron raíz en las circunstancias especiales de la época, se ve que aquel antagonismo más bien era el fruto de una realidad ambiental distinta. La provincia de Oriente, integrada por un pueblo disímil, en el que había cuajado una población de origen muy vario, en la cual se habían establecido nuevas industrias de tipo rural, disfrutaba de un ambiente diametralmente distinto al de la provincia camagüeyana. Esta era sede de un tipo de individuos tradicionalistas, conservadores. Céspedes, enfrentado con la realidad circundante no tenía otro remedio que actuar con mano recia, imponiendo la disciplina, factor indispensable para encauzar la violencia de la guerra. A mí se me ocurre pensar que ambas entidades: el Camagüey, representada por Agramonte, el más puro y grande de nuestros hombres representativos de aquella época, y Oriente, encarnada en Céspedes, el sacrificado, el que renunciando a la vida muelle que le prometían sus riquezas se lanzaba a la conquista de la libertad, ambas provincias, ambos ambientes habían marcado a cada uno con sus características respectivas. Mi pregunta concreta es: ¿no era cada uno de ellos producto de su respectivo ambiente?

DR. PEREZ C.: Más que el ambiente, la edad los diferencia. Entre ellos hay 22 años de diferencia. Céspedes se forjó antes de 1848. Agramonte nació en 1841. Hay un mundo de cosas por delante de él. Educado en La Habana, aunque estuvo algún tiempo en Barcelona, no puede

decirse que conociera mucho mundo. Céspedes había viajado por casi toda Europa. Agramonte era un muchacho, el líder de la muchachada cubana. Su brillante trabajo de tesis leído en la Universidad de La Habana le había provocado la admiración de sus compañeros. Además era un hombre de línea recta, un espíritu catoniano. Cierta vez escuché el discurso de una muchacha que llamaba a Agramonte "el perfecto amador". No tuvo más que una novia, a la que guardó fidelidad toda la vida: Amalia Simoni. Cuando en la manigua le fué a ver un grupo de muchachas y una de ellas pidió permiso para abrazarlo, él se dejó abrazar, pero no abrazó a la muchacha, para no faltarle, ni en esa forma, a su esposa. Un hombre así de hierro, rectilíneo, tenía que luchar contra Céspedes en la forma que lo hizo. Tenía su opinión, sus ensueños de juventud, y los quiso imponer. Era intransigente. El transigente fué Céspedes, que se avenía a todo. Ambos tienen en su pensamiento la independencia de Cuba; pero el joven no cede un ápice; es Céspedes quien cede. A éste los años le han hecho comprensivo. En la defensa que le hace Martí se aprecia cómo antes había domado su carácter, lo que nadie domina.

DR. ZALDIVAR: Las intervenciones del Dr. Carbonell y del Dr. Mañach esclarecen bien el problema establecido por las diferencias de opinión entre Agramonte y Céspedes; pero yo pregunto: ¿no cree usted que cada uno tenía su razón, y que la posteridad debe admitirlo para consagrarlos?

DR. PEREZ C.: Estoy completamente de acuerdo. El paralelo de Martí es muy hermoso: con lo que puede tomarse de uno y de otro hay asunto para la epopeya.

DR. PORTUONDO: En estos días de vísperas martianas en que muchos cubanos no estamos esperando el impuesto que se propone implantar el gobierno para los festejos del centenario de Martí, y estamos contribuyendo ya con nuestra dedicación y nuestro estudio a la celebración de ese centenario, he releído el estudio de Martí sobre Céspedes y Agramonte. Allí encontré una frase a la cual no he hallado sentido inmediato y que a usted seguramente le agradará esclarecer. Dice Martí que Céspedes "tenía sueños de héroe y trágicas lecturas". ¿A qué se referirá Martí al hablar de "trágicas lecturas"?

DR. PEREZ C.: Conocía la frase; pero no he reflexionado sobre ella. La formación de Céspedes era puramente literaria, no científica. Tradujo comedias francesas; hizo versos. Era un poeta que vivía más bien alegremente. Presidía la Sociedad Filarmónica, daba fiestas. No sé a qué llamaba Martí "trágicas lecturas" de Céspedes, pues la impresión que tengo de él es que vivió alegre y elegantemente, por lo menos hasta que se inició en las conspiraciones políticas. Hasta entonces fué un licenciado que se divierte, que "sacude la calma", como le dijo a

Fornaris en una de sus poesías. Buscaba placer en su suelo natal, después de haber viajado mucho el mundo, y deseaba transformar a su país, pero no sé cuáles serían sus "trágicas lecturas".

DR. PORTUONDO: A mí se me ocurre que acaso Martí se acordara de aquella crónica de Céspedes sobre su cacería en Inglaterra, en que de noche, mientras los demás se aprestaban a la fiesta cinegética, él se consagró a leer en los anales de la biblioteca del viejo castillo cosas de la batalla de . De todos modos, dejemos a los exégetas de Martí (han empezado a surgir muchos después del 10 de marzo) el aclarar definitivamente la expresión.

DR. MAÑACH: ¿El Dr. Portuondo me permite una interrupción? Es para aventurar una conjetura, muy infundada, puramente impresionista: ¿no podría haber en esa frase una referencia a las peripecias de la libertad en las repúblicas hispanoamericanas, sobre todo si se tiene en cuenta la constante referencia que hace Martí en muchos de sus escritos a lo improcedente y peligroso de superponerles a pueblos nuevos formas constitucionales inadecuadas a su vitalidad? ¿No podría ser que Martí estuviera dejando entrever que consideraba alertadora para Céspedes esa experiencia de los pueblos hispanoamericanos, y que por eso éste se propuso no darle un viso jurídico prematuro a la revolución que comenzaba?

DR. PORTUONDO: Aunque la biblioteca de Céspedes se perdió en el incendio de La Demajagua es un hecho que emisarios de la América del Sur estuvieron cerca de Céspedes en los preliminares de la guerra del 68. Son conocidas, por haberse publicado, las relaciones que él mantuvo con la delegación chilena en los Estados Unidos, que estaba tratando de promover la revolución en las Antillas antes del 68. Como el campo de especulación es muy vasto y aquí se ha delimitado ya perfectamente la diversidad entre las ideologías, no sólo distintas sino hasta dispersas, de los hombres del 68, yo quisiera pedir al Dr. Pérez Cabrera el esclarecimiento de algunas cuestiones que el gran público conoce tal vez un poco difusamente, y la verdad de las cuales sería conveniente que se conociera de boca de un historiador tan destacado. En carta a Nicolás Azcárate, fechada en Filadelfia el 15 de mayo de 1869, Morales Lemus, que en ese momento era el representante de la revolución designado por Céspedes en el exterior, y que había sido Presidente o jefe nato de la Junta de Laborantes de La Habana, después de líder del movimiento reformista en la Junta de Información, sostiene que en Cuba se temió, después de la revolución de septiembre del 68 en España, con la caída de Isabel II, que la isla fuera escogida como centro para prolongar el régimen de la reina destronada. Suposición que tiene grandes visos de certidumbre, puesto que Lersundi parecía inclinarse a ello. Son palabras textuales de Morales Lemus: "Exasperados

con esto y deseosos de alejar ese peligro, algunos patriotas cubanos de la parte oriental enarbolaron la bandera de la insurrección en Yara. Pero esa bandera era entonces la española, y el lema el mismo de España: "Viva la libertad y afuera los Borbones." ¿Considera el Dr. Pérez Cabrera que merecen conservarse como verídicas esas expresiones de Morales Lemus?

DR. PEREZ C.: Aunque pugnan con el conocimiento claro de lo que sucedió en La Demajagua —allí se habló de "independencia o muerte" y se juró el pabellón tricolor—, quizás Morales Lemus, con esas palabras, aluda a esa sospecha que ha habido siempre de la unión de Prim y de Céspedes. Es sabido que éste último estuvo en Cataluña. y en la poesía autobiográfica que yo he publicado llamada así: "Calma a Fornaris", alude a sus acciones en la Milicia Nacional; pero yo no me atrevería a hacer una afirmación categórica en la forma que lo hace Morales Lemus. Sería negar "la hermosa epopeya de una mañana", como dijera su propio autor.

DR. PORTUONDO: A mi juicio, se trata también de un hecho mal interpretado a larga distancia. Otra de las cosas que creo merecen aclaración es la actitud de uno de los líderes de la guerra del 68 que figuró prominentemente en toda la revolución: Miguel Aldama. En unos apuntes inéditos de Nicolás Azcárate he leído con bastante sorpresa, ya que ninguno de sus biógrafos hace la menor mención de esto, que cuando Miguel Aldama regresó a Cuba, después de la guerra de los diez años, semiarruinado tras haber dedicado una millonada de su fortuna al triunfo de la guerra, reclamó los esclavos que había tenido antes del 68. ¿Hay realmente esta incongruencia en la vida de Aldama?

DR. PEREZ C.: Todo lo contrario. Aldama, en París, hizo una renuncia formal de todos sus esclavos por escritura pública que se difundió por todos los periódicos franceses.

DR. PORTUONDO: La tercera cuestión que me parece ha de tener interés al dilucidarse aquí, se refiere a la postura netamente independentista de los cubanos reunidos en Guáimaro el 10 de abril de 1879, que aparece enturbiada por aquella moción enviada a los Estados Unidos pidiendo la protección americana y anunciando que la revolución de Cuba marchará en definitiva a constituir un estado de la Unión Americana. Esa moción no cabe duda que existió, puesto que Luis Marino Pérez la publicó, reproduciendo hasta las firmas de las grandes figuras reunidas allí. ¿Hay alguna explicación que justifique el hecho como algo pasajero y circunstancial, o es que vacilaba el pensamiento de camagüeyanos, villareños, habaneros y orientales en Guáimaro, sobre el fin de la revolución?

DR. PEREZ C.: Aunque esa moción la suscribe después la Asamblea, es de origen típicamente camagüeyano. En el Camagüey existía un

poderoso movimiento anexionista en los tiempos del Lugareño, y más atrás con Joaquín de Agüero. La moción fué aprobada primero por la Asamblea de Representantes del Centro, y de ahí pasó a la Asamblea de Guáimaro. Bellido de Luna la calificó muy bien: fué una muestra de debilidad, muy pronto abandonada, por fortuna. Con ella se perseguía el reconocimiento de beligerancia por parte de los Estados Unidos, no la incorporación, que ya era anacrónica, sobre todo después de terminada la guerra de Secesión americana.

DR. PORTUONDO: En resumen, ¿puede asegurarse que el movimiento del 68, especialmente en lo que concierne a orientales y villareños, está absolutamente liberado de toda preocupación anexionista?

DR. PEREZ C.: A mi juicio sí.

Federico de Córdova y Quesada

Varona, forjador de la conciencia política cubana

EN el grupo de intelectuales cubanos, por fortuna no muy escaso, de los cuales podemos en justicia enorgullecernos, es fuerza colocar entre los primeros que han descollado por su poderosa inteligencia y vasta cultura, a Enrique José Varona, nacido en Camagüey el trece de abril de mil ochocientos cuarenta y nueve y fallecido en la Habana el diecinueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres. En la antigua ciudad de Santa María de Puerto Príncipe, fundada por Velázquez en mil quinientos catorce, y que como en casi todas las primadas de Cuba, parece haberse erigido una iglesia en cada esquina; en medio de esa atmósfera conventual de su pueblo pastor y creyente, transcurrió la infancia y juventud de Varona. Hizo sus primeros estudios en colegio religioso; y religiosas como es natural, tuvieron que ser las lecturas a que se consagró en sus años mozos. La escuela y el hogar, ejercieron en él, como es lógico, acentuada influencia. De ahí que, fuera marcada, en sus primeros años, su inclinación a antiguallas literarias. Era Varona, por aquella época, según el testimonio de un contemporáneo suyo, un joven de buena presencia, elegante, de tez pálida, miope, de espeso bigote y que usaba quevedos; cosa que le daba un lugar aparte en una sociedad en la que era muy raro su uso.

Muy pronto, sin embargo, el asiduo lector de Kempis había de cambiar de ruta, tomando su preclara inteligencia nuevos rum-

bos, al nutrirse la mente —más vigorosa que su cuerpo— de otros estudios que, al par de ensanchar sus horizontes intelectuales vendrían a formar no el mero erudito sino al verdadero filósofo; que lo es no sólo el creador de un sistema, sino el investigador, el descubridor de la verdad; el consagrado a la ciencia que trata de la esencia, propiedad, causas y efectos de las cosas naturales. Porque en Varona se advierte siempre una concatenación rigurosa a virtud de la cual toda actividad intelectual viene a ser consecuencia de una acción precedente que viene a la vida, en sentir de Draper, en razón de algo que fué antes. Y es así, que a sus lecturas de la árida "Imitación" sucede su devoción por Cervantes, primero; y, luego, el estudio de los clásicos en general hasta que depurado su gusto literario llega a alcanzar esa nitidez, elegancia y buen gusto, que lo convierten en un verdadero artista de la palabra hablada o escrita. No será ya su poesía ni su prosa la de aquella infortunada musa que le inspirara "La hija pródiga", sino la varonil de "El poeta anónimo de Polonia". Es que ya tenemos formado al autor feliz de "Las Conferencias filosóficas" y al de los "Artículos y Discursos", de aquellos libros que tanto contribuyeron a moldear las generaciones de nuestra época.

A partir de su emancipación de viejos moldes, contemplamos a Varona convertido ya en el poeta reflexivo o filósofo, cuando no político o revolucionario; al prosista de impecable estilo ático; nutrido de severo estudio. Con la particularidad de que, como es de todos sabido la cultura de Varona es la de un cumplido autodidacto, la del sabio que sin necesidad de acudir a centros oficiales docentes, ha sabido, no obstante, conquistar por el esfuerzo propio la jerarquía de un maestro. Maestro, que, a pesar de haberlo sido de veras, tuvo que (¡sarcasmo de la vida!) acreditar su condición de tal, para desempeñar el profesorado universitario. Pero no vamos aquí a examinar ni su capacidad pedagógica, ni sus magistrales producciones en prosa y verso, ni sus trabajos de filosofía y sociología. Nuestro propósito es menos ambicioso: habrá de ceñirse a límites más reducidos, al que nos impone el epígrafe de esta conferencia; aquel que hace relación a la influencia que como

forjador de la conciencia política cubana tuvo Enrique José Varona.

Atrás, en la lejanía, quedará como volcán apagado, cubierto de cenizas frías, la producción infeliz en la que el bardo cantó su amor fugaz a la madrastra cruel; y fué más tarde, ante la contemplación del acto despiadado, ejecutado por la soldadesca hispana, que nuestro camagüeyano ilustre abrazará el nuevo camino que habrá de conducirle o encarnar el ideal cubano y a ser su más fiel mentor. Para robustecer nuestra tesis no pretenderemos, ni siquiera engolfarnos en la enumeración de los mil ochocientos títulos de trabajos, que componen, poco más o menos, su dilatada bibliografía. Nos bastará, a nuestro propósito, escoger unos pocos de aquellos que el espacio y el tiempo de que disponemos nos permite examinar. Siguiendo un orden cronológico colocaremos en primer lugar **"El Poeta anónimo de Polonia"**, tema de la Conferencia que pronunciara Varona en "La Caridad del Cerro", el 14 de Mayo de 1,887 publicada en el volumen V, página 498-513 de la "Revista Cubana", con tanto acierto por él dirigida.

En esta bella conferencia, tras un discreto y sentido exordio dice de la dificultad de encontrar un tema que lograra despertar interés en aquel distinguio auditorio; por lo que sus ojos se volvieron hacia un país distante, que presenta uno de los cuadros más lúgubres de la historia moderna: Polonia, evocadora de la imagen apocalíptica de un inmenso Calvario. Y dicho esto, parece que está ya hecho el paralelo entre aquella heroica tierra y la que, en sentir de un músico famoso, era "una hermosa flor, besada por el infortunio": Cuba.

El tema del discurso, nos va a presentar ya, como traído de la mano, a uno de los poetas errantes de la nación polaca, a quien se conoció durante mucho tiempo con el nombre que sirve de título a esta disertación, porque el suyo verdadero estuvo siempre envuelto en el misterio. Sus cantos forman parte muy principal de la historia de ese pueblo mártir y descubren, agrega, un nuevo e interesante aspecto de su conciencia nacional.

Verdadero o ficticio, el personaje, sirve como de figura central, **rediviva**, que inspira a Varona reflexiones, que le hará evocar re-

cuerdos, y a quien hará hablar sobre aquellos asuntos acerca de los cuales le interesa ilustrar a sus oyentes. Así, se le antoja, pensando en alta voz, discurrir acerca de cuál es la peor de las tiranías, para concluir que la tiranía extrema es la de un pueblo sobre otro. Pero advirtiendo que en medio de ella aparecen los poetas, que cuando lo son de veras fijan en expresiones inmortales la aspiración tenaz o la desesperación insondable de una familia humana, de un pueblo entero...

En la lucha tremenda del polaco contra el ruso se dejaron oír algunas voces. ¿De dónde venía esa voz gemebunda, que removía así y ablandaba los corazones más duros? Nadie lo sabía. A veces, escribía Varona, pudo creerse que eran versos escritos a la luz de lámpara infecta en un torreón perdido entre las nieves de Siberia; a veces que eran forjados en el yunque, en medio de la plaza pública, donde rugen amotinadas las multitudes... ¿Quién era el poeta? Nadie lo sabía, El misterio duró tanto como la vida de un hombre. Polonia conocía a su poeta anónimo; pero no supo de su nombre hasta después de su muerte. Este misterio, dice, no era un capricho de autor; era un sacrificio; en cierto modo una expiación... Y aquí nos ofrece Varona un nombre, que nos refiere ser el del poeta polaco. Para completar su biografía imaginaria, hace al poeta, hijo de un general y político, débil de carácter; que puso su espada al servicio de los dominadores de su patria. El poeta, hijo del general, era niño y cursaba sus estudios en la universidad, cuando se hizo pública una deliberación del senado, al cual pertenecía su progenitor, que había votado contra unos patriotas prisioneros, declarados culpables. Los compañeros del poeta, al verlo penetrar en las aulas, lo rodearon, y le arrancaron las insignias escolares, diciéndole: "No es digno de ser condiscípulo nuestro el hijo del que ha condenado a nuestros hermanos". Esta afrenta abrió en el corazón juvenil del poeta una herida que nunca cicatrizó. Huyó de aquellos lugares queridos. Se desterró voluntariamente de ellos. Libró lucha terrible entre su patriotismo y su amor filial; entre su patria esclava y su padre idolatrado, —aunque al servicio de los opresores—. Esa tragedia, ese dolor inmenso desarrolló su vocación poética. Escribió versos admirables exponiendo

ante sus compatriotas el nuevo ideal de salvación. Renuncia a todo, incluso a la gloria, para purificarse en el sacrificio. ¿Se ve clara la tesis de Varona? Inculcar entre los cubanos, el más puro patriotismo; hacerlos de una conciencia política sublimada; sembrar firmemente, en el alma cubana, el ideal de la patria libre.

En toda la obra del poeta no hay más que una sola página alusiva a su propio dolor. Es aquella, como plegaria o elegía que dirige a la madre (a la patria) pidiéndole que no llore, cuando despierte de su sueño, por ninguno de sus desventurados hijos muertos, que murieron felices, por haber cumplido su deber; sino por aquellos de sus compatriotas que se dejaron seducir por las falaces promesas del déspota. Es en esta sola ocasión, como queda dicho, que el poeta muestra su corazón y su dolor, que rompe todos los diques, desbordándose a la vez todas sus lágrimas... En el resto de sus producciones sus acentos son otros: despertar el ardor de la nueva aspiración que anhela infundir en su patria; la vibrante llamada a los combates; presentar a Polonia erguida sobre sus cadenas; transfigurada, libre; pero en virtud de nuevas y nunca vistas hazañas... Es que el poeta quería la acción, la de los espíritus; quería la fuerza, la de las ideas. Templados los ánimos por el dolor, purificada la voluntad por el anhelo del bien, (dice el poeta por boca de Varona); redimido el pueblo en espíritu, quedaría redimido también en la tierra, porque la espada de la iniquidad en manos del déspota no había de prevalecer contra el escudo impenetrable de la virtud, de la esperanza en la justicia de su causa. Tal la prédica de la moral más pura que quería Varona infiltrar en la conciencia del pueblo cubano.

Al final de la conferencia, la moraleja: la palabra repetida con fervor al oído, penetra al cabo en las almas. Un día, el pueblo de Varsovia salió a las calles, todo desarmado. Alguien, al llegar a palacio, desplegó la antigua bandera de Polonia, con el águila blanca sobre fondo negro. El pueblo se postró en silencio. Los batallones rusos acudieron a dispersar la multitud; y la multitud no se movió. Entonó su himno: "Aun no está muerta Polonia". Los soldados cargaron sobre el pueblo inerme, que supo recibir la muerte.

La ciudad, quedó llena de cadáveres. Algunos patriotas, sin embargo sobrevivieron. El autócrata se conmovió ante hecho tan inaudito como nuevo; y dirigiéndose a los que quedaban con vida, les preguntó: ¿Qué queréis? ¿Qué pedís?; y ellos contestaron: La patria.

Otra de las producciones más medulares de Varona es "El Bandolerismo", publicada en la "Revista Cubana", en el volúmen VII, página 481 - 501, el año 1,880. Al comienzo de este ensayo sienta su autor la premisa de que dondequiera que aparezca una sociedad para hacer el mal, la explicación del fenómeno ha de buscarse en las condiciones sociales del pueblo en que se produzca. Lo que en otros términos quiere esto decir que estamos en presencia de un fenómeno sociológico, que para conocerlo a fondo precisa estudiar las causas que lo producen. Para él el bandolerismo es una forma de asociación pública o secreta que rompe abiertamente con las leyes estatuídas; caracterizándose por el uso habitual de la violencia. Representa un signo de atraso social. Por consiguiente, en una sociedad próspera y culta se hace imposible la constitución y permanencia de esos grupos en guerra abierta con el orden social. Pasa luego a estudiar las condiciones externas del país. Cuba era una colonia española; y España se caracteriza en su historia por el largo predominio de la violencia. Fué la norma de los conquistadores de América. Para ellos, el derecho de matar y tiranizar a los indígenas estaba por encima de todas las audiencias y reales cédulas. En los tiempos de Felipe II no había comarca en España que no estuviese infestada de bandoleros, en su mayor parte militares licenciados. Narra, a continuación, los lugares y ciudades, en que formaban un cuerpo perfectamente organizado. Además, los soldados mismos, ayudaban a los bandoleros a desvalijar a los transeúntes. Pero esto, con ser inaudito, no era lo peor. Lo más grave es, en el fondo la violencia que ofrece el carácter español, y el descrédito en que había caído la administración de justicia, lo que concurría a despojar en gran parte estos crímenes de su fealdad, por lo menos en la conciencia del mayor número. Con tales antecedentes históricos y hereditarios ¿qué de extraño tiene que el bandolerismo floreciera en nuestro pueblo? ¿No es, por otra parte, sabido, cómo, en momentos de peligro, no reparaba el go-

bierno español en despoblar las cárceles para engrosar sus fuerzas? Es así que al estudiar la terrible dolencia del bandolerismo se nos ponen por sí mismos de manifiesto dos caracteres genéricos de influencia decisiva: la crueldad y la improvidad.

Del desprecio de la persona humana, dice el pensador cubano, al desprecio de la vida humana no hay más que un paso. Y tres siglos han durado los horrores de la piratería en el mar, para traernos negros; las batidas con perros de presa en los bosques, para perseguir a los cimarrones; el cepo, la cadena, el látigo en la finca y en el hogar doméstico, para asegurar la sumisión del esclavo. ¿Qué sentimientos, se pregunta, han podido engendrar en nuestra población ignorante y fanática, semejantes espectáculos? Y para que la interrogación no quede en el aire, discurre de esta suerte: el ansia desapoderada de riqueza ha reinado entre nosotros sin contraste, subvirtiendo los principios fundamentales de la probidad social. Enriquecerse a toda costa ha sido aquí el objeto principal de la vida. De otra parte, el juego, una de las plagas de la sociedad española, se ha cebado en Cuba. Se juega en todas partes. La única institución el gobierno, popular en la Isla entera, aceptada por los habitantes de todas las procedencias, es la lotería. Y sabido es que el gobierno ha sido siempre el empresario de este vicio, como también, el mejor exponente de la crueldad y la violencia. No se dejaba descansar el patíbulo. Se sembró el miedo, —el gran disolvente social—; porque ahí donde se aflojan los lazos civiles es donde se forman los criminales. Es axiomático, concluye, que un gobierno, que desmoraliza con su ejemplo, forma él mismo los criminales que habrá de perseguir después.

En apretada síntesis establece: la miseria, la ignorancia, el temperamento moral heredado, y la sumisión a la voluntad ajena, he aquí lo que constituye a nuestra población campesina en semillero de bandidos. No es posible ilustrar una materia de modo más cumplido.

"**Los Cubanos en Cuba**" fué el tema de un gran discurso pronunciado por Varona en "**La Caridad del Cerro**", el 6 de Agosto de 1,888. Se tomó taquigráficamente y se dió a la publicidad

en la "Revista de Cuba" en el tomo X, página 97 - 114, año de 1,889. En esa pieza oratoria principia Varona recordando lo que recomendaba Sócrates a los jóvenes, de mirarse con frecuencia al espejo, si eran bellos, para que aprendiesen a hacerse dignos de la belleza, y si eran feos, para que procurasen disimular su fealdad con las prendas espirituales. Y que ese consejo era aplicable así a los individuos como a los pueblos. Pero que otro filósofo, Teofrasto, esperó a ser viejo para formar la galería de sus "Caracteres"; pensando, tal vez, que con los años vendría la serenidad de espíritu. Mas, él se anticipa a lo que practicó Teofrasto, porque se trata de prestar un servicio a la colectividad con el estudio de nuestra vida social, que para simplificar, él la reducirá solamente a la vida interna de la sociedad nuestra. Varona se pregunta: ¿Cuál es el sentimiento que da color y tono a la vida afectiva del cubano, en el período histórico en que hace su estudio? Uno solo: el miedo. El esclavo teme al amo, y el amo al esclavo; el criollo teme al español y el español al criollo; el pueblo teme al gobierno, y el gobierno teme al pueblo. La vida de cubano era una prolongada pesadilla... Muchos, los que pudieron, abanonaron el suelo nativo. En lejanas tierras les fué permitido ver y aprender muchas cosas que ignoraban; a labrar la tierra; a observar que la ley es el arma que pone la sociedad en manos del débil contra el fuerte, no un instrumento más de opresión a servicio de los poderosos; que la esclavitud es algo peor que la guerra civil; la guerra doméstica; y que sólo la libertad funda la concordia. Hubo quienes escubrieron el consorcio funesto que celebran el vicio y la ignorancia para engendrar la miseria; y se dedicaron, apóstoles de una edad nueva, a evangelizar las inteligencias... La vida de estos precursores dió colmados frutos; porque fueron protesta viva contra todo un régimen de iniquidad y de ignominia. De pronto, a aquel crepúsculo sucedió una inmensa claridad. El pueblo postrado y encadenado se encontró de pie, saludando con júbilo una imagen esplendorosa que se elevaba en su horizonte, la Cuba ideal que habían contemplado y llamado con sus votos más ardientes los padres, los precursores. Ese ideal no podía tomar forma corpórea, ser reali-

dad, sino a costa de cruentos sacrificios, después de larga pasión, al precio de una lucha titánica y desesperada; todos lo comprendieron y nadie titubeó. Algo había pasado por los corazones; lo más pesado, parecía ligero; lo imposible fácil; se corría al peligro como a una fiesta; se buscaba el sacrificio, como lo habitual, lo cotidiano... Es el nuevo ideal que surge refulgente, y por su sola virtud realiza toda esa pasmosa transformación moral, que separa dos períodos de la misma historia, como por un abismo... Sin embargo, el ideal se veló al cabo entre nubes y sombras. Se atravesaba un período de transición. A la falta de ideal, la diversidad de ideales, que viene a ser lo mismo. Había caído el templo del dios único. Y la nación disgregada la componían grupos y más grupos. Los cubanos constituían no sólo un grupo, sino diversas agrupaciones. Entre esos grupos señala a los autonomistas y a los separatistas, aunque sin nombrarlos. Es un estado político y social muy peligroso, por la falta de un principio, de una aspiración o ideal común que mantenga unidos a los cubanos por el hecho de serlo. La desunión de los cubanos entregaba el elemento del país a la dominación de los colonizadores. Así hablaba el Maestro iluminando la conciencia de sus compatriotas. Bien hizo pues la juventud tiempo después en visitar, en días sombríos, aquel hogar modesto de Varona, en busca de orientación y de luz. Ellos, los jóvenes visitantes, hubieran podido en justicia repetirle, a manera de salutación, las célebres palabras de Dante a Virgilio: guía, señor y maestro. Tocaban a la puerta de casa amiga, a la morada de aquel que tuvo el acierto de dedicarles una de sus mejores obras con estas sentidas frases:

"A la juventud cubana, en cuyo corazón deseo fervorosamente que jamás se extinga el amor a la ciencia, que conduce a la posesión de sí mismo y a la libertad." Y encontraron en el sabio, en el mentor, en el filósofo del separatismo, lo que ellos anhelaban: firmeza, valor, enseñanza. No había abandonado el deber que se había impuesto de ser el forjador de la conciencia política cubana.

DOCUMENTOS

DEL "POETA ANONIMO DE POLONIA"
POR ENRIQUE JOSE VARONA
"Revista Cubana", (pág. 505.) Vol. V.

"¡Oh madre, tantas veces sacrificada! Cuando despiertes de tu sueño y vuelvan para ti los días de tu juventud, recordarás tu larga noche de muerte, y evocarás los terribles fantasmas que acompañaron tu prolongada agonía. No llores entonces por aquellos de tus hijos que hayan caído en los campos de batalla, ni por aquellos que perecieron en lejanas regiones; aunque sus cuerpos hayan sido pasto de los buitres y los lobos; fueron felices. Ni llores tampoco por aquellos que murieron en los sombríos y silenciosos torreones; aunque su única estrella fué la luz mascilenta de la prisión, aunque solamente los despidió de la tierra la dura palabra de sus carceleros, aunque sepultados por la mano del verdugo, también murieron felices. Reserva tus lágrimas, ¡Oh madre!, para aquellos de tus hijos que se dejaron seducir por las falaces promesas del déspota. Víctimas que han sufrido más que todos sus mártires. En sus almas se libraron combates más tremendos que los que el sol ilumina en la sangrienta llanura, en que relumbran a la luz los aceros y truena ronca la artillería. Al cabo de su obscura senda no brilló la gloria. Ellos la recorrieron animados por engañosas esperanzas nunca cumplidas, hasta que el cansancio fatigó sus miembros, hasta que no pudieron moverse más entre los hierros de su invisible cadena. Iban como cadáveres vivos con el corazón helado, solos por medio de un pueblo que los aborrecía, solos en el santuario de su propio hogar, solos eternamente solos sobre la faz de la tierra. ¡Oh madre! cuando te levantes en tu antigua gloria, llora por su triste sino, llora por su inconsolable agonía; inclínate y murmura sobre sus abandonadas y silenciosas tumbas la sublime palabra de perdón!"

DE "EL BANDOLERISMO EN CUBA"
POR ENRIQUE JOSE VARONA
"Revista Cubana", (pág. 492.) Vol. VII.

"Del desprecio de la persona humana al desprecio de la vida humana no hay más que un paso. Y aquí lo hemos visto salvar constantemente. No ha sido el sudor, sino la sangre de los hombres lo que ha fecundado nuestros campos. El poder de maltratar a otro sin el temor de ninguna suerte de resistencia engendra la peor especie de ferocidad, la ferocidad a sangre fría. Tres largos siglos han durado los horrores de la piratería en el mar, para traernos negros; de las batidas con perros de presa en los bosques, para perseguir a los cimarrones; del cepo, la

cadena y el látigo en la finca y en el hogar doméstico, para asegurar la sumisión del esclavo. ¿Qué sentimientos han podido engendrarse en la población híbrida, ignorante y fanática que se formaba en nuestros campos, aumentada parte por el cruzamiento, parte por la inmigración de hombres no menos duros, crueles, incultos y fanatizados?"

DE "LOS CUBANOS EN CUBA"
POR ENRIQUE J. VARONA
"Revista Cubana", (pág. 107.) Vol. X.

"Los frutos por donde puede conocerse el estado de una sociedad, saber si vive lozana o se depaupera por algún vicio interno, son sus sentimientos dominantes. ¿Cuál es el que da color y tono a la vida afectiva del cubano en ese período de nuestra historia? Uno sólo: el miedo. El esclavo teme al amo, y el amo al esclavo; el criollo teme al español y el español al criollo; el pueblo teme al gobierno, y el gobierno al pueblo. Los instrumentos de tortura están patentes en todas partes, en la plaza pública y en el hogar de la familia. La vida del cubano era una prolongada pesadilla; dentro el enemigo doméstico, el negro; fuera el enemigo exterior, el corsario; así hostigado y como poseído de terrores constantes, tuvo miedo hasta de la libertad. Cuando el continente se levantó en armas contra España, Cuba permaneció sumisa; hizo más, se preparó a la defensa, fortificó puertos, artilló buques; el negrero se irguió ante Bolívar, ante el libertador, y le cerró el paso."

DISCUSION

DR. MAÑACH: El interrogatorio de esta tarde lo tendrán a su cargo la Dra. Rosario Rexach, Profesora de la Escuela Normal de La Habana, y el Dr. Medardo Vitier, eminente escritor y pensador, con alguna posible intervención mía, por ausencia del Dr. Entralgo, que era otro de los invitados.

DR. VITIER: ¿No le parece a usted, Dr. Córdova, que a pesar del resuelto separatismo de Varona él desconfió quizás tanto como Montoro de la capacidad política del pueblo cubano para regir sus destinos en días de libertad?

DR. CORDOVA: Yo creo sinceramente que cuando Varona abrazó el separatismo, a partir de un acontecimiento que parece haber hecho una especie de crisis en su manera de pensar, al despedir el duelo de un cubano eminente, de gran corazón y de sentimientos muy cubanos: el Dr. José Antonio Cortina, ya no tuvo vacilación de ninguna clase.

Tal vez las caídas que la república sufrió en ese período de tiempo, a partir de su constitución hasta los días últimos de Varona, le hicieron abrigar algunas dudas. Sin embargo no creo que desconfió en absoluto de la capacidad del pueblo de Cuba para gobernarse, porque sus mismas palabras al contestar a las interrogaciones de los estudiantes que le visitaron en su hogar fueron de una firmeza extraordinaria. Les aconsejó que perseveraran, y les dijo que mientras hubiera una oportunidad de defender el ideal no todo estaba perdido. Por esto pienso que Varona fué más firme en sus conviciones que Montoro. Fué, sin duda, el filósofo de la revolución y quien más contribuyó a formar la conciencia política del pueblo cubano.

DRA. REXACH: Yo quisiera que el Dr. Córdova me explicara a qué atribuiría él el escepticismo de Varona, que se hace aparente, sobre todo, en el período republicano. De modo tal que su obra "Con el Eslabón" es acaso de todas las obras de Varona la que refleja un desencanto y un escepticismo mayor. Cuando uno lee los pensamientos últimos de ella no puede evitar cierta angustia, cierta depresión, despertándosenos una desconfianza en el género humano. ¿A qué atribuye usted ese escepticismo que se desarrolló de una manera tan dolorosa en Varona, en los años que precedieron a los últimos de su vida?

DR. CORDOVA: Varona, en mi sentir, era un artista, un poeta. Hombre de grandes ideales, al contacto con la realidad se sintió defraudado en las esperanzas de su juventud y sobre todo de su madurez. Su afán de perfeccionamiento no parecía propio de un país en sus comienzos, dando sus primeros pasos en la vida independiente. Ocurría aquí lo mismo que Martí comentaba acerca de los primeros tiempos de la independencia de los Estados Unidos. La discordia entre los propios norteamericanos en el seno de sus asambleas deliberativas políticas fué tan grande que Martí pudo decir que "había tantas opiniones como hebillas de zapatos", teniendo en cuenta que cada ciudadano usaba dos, de modo que cada hombre tenía por lo menos dos opiniones. Algunos políticos eminentes que intervinieron en ese proceso llegaron a presentir que sería un milagro que todo concluyera sin un gran derramamiento de sangre. A lo que parece el fenómeno no era tan extraordinario entre nosotros, de otro temperamento, de otro carácter, y con ausencia total de la educación política que tuvieron los norteamericanos, preparados desde antes de independizarse de Inglaterra para el ejercicio de la vida primero autónoma y luego independiente.

DR. MAÑACH: ¿No cree usted que este sentimiento de defraudación que parece haber tenido Varona a última hora pudiera deberse también a que en su posición separatista estaba un poco en contradicción con su propia filosofía? Quiero decir lo siguiente: él era un positivista de tipo evolucionista, darwiniano, spenceriano. En su filosofía acusa muy

insistentemente su concepción evolucionista de la sociedad: "los pueblos no se realizan de un solo golpe"; sin embargo, se vió obligado por las circunstancias históricas y por su participación en el separatismo a lo que pudiéramos llamar el salto brusco en la historia, y se encontró por consiguiente con un hecho que desconcertó un poco su propia filosofía. No hago más que aventurar esta hipótesis. ¿Qué le parece a usted?

DR. CORDOVA: Es muy posible. Porque aun cuando no ya el filósofo sino el naturalista acuñara la frase tan exacta de que "natura non facit saltus" (la naturaleza no da saltos), es lo cierto que entre el ideal tal como lo conciben los soñadores y la realidad del hecho social hay si no un antagonismo, una diferencia en el proceso de su desenvolvimiento, que el idealista, el soñador, quisiera ver desaparecer imaginando el estado perfecto, con olvido de una realidad que es más dura, fuerte y decisiva, y hasta más natural que la evolución misma. Entristecido ante este espectáculo, impaciente ante la no realización inmediata de ese ideal —tal como lo concibiera, por ejemplo, José Martí, que llegó a tan extraordinarios sacrificios por él— el soñador se desconsuela; pero nunca al grado de abjurar, de negar el sueño que siempre viene a endulzar las propias amarguras de la realidad. La misma grandeza del ideal impide el conformismo con una realidad desconsoladora. Si es cierto, como decía un escritor francés, que "los muertos mandan", debemos revivir esos ideales y no olvidarlos, para honrar la existencia de los que en vida los concibieron.

DRA. REXACH: Aunque tal vez me aparte un poco del tema, creo que la figura de Varona están tan ligada a cierto proceso de la vida cubana, que no debe dejarse pasar esta audición sin que se haga una referencia a ello. El Dr. Córdova acaba de atribuir el escepticismo de Varona al hecho de que él era un poeta y un idealista. Comparto esa opinión y hasta creo que algunas veces lo era más que Martí, por eso el choque con la realidad les descorazonaba más que a éste, que tuvo siempre, a pesar de ser un gran poeta, un sentido de la realidad extraordinario. Quisiera preguntar, pues, cómo siendo Varona un idealista y un poeta pudo concebir un régimen de educación como el que concibió para la reforma de la enseñanza en Cuba, apenas abandonado el gobierno colonial e instaurado el gobierno autonomista que después daría paso a la república. Se ha dicho que muchos de los males de la república se han debido a ese sistema de enseñanza, de orientación netamente positivista y con abandono fundamental de la cuestión humanista. Sin que yo comparta esa tesis, a mí me parece que a la audición general de la Universidad del Aire le interesa una respuesta acerca de ese asunto. ¿Cómo ligaría usted Dr. Córdova, el problema de la reforma educacional de Varona con la formación de la conciencia política? Porque en todos los países se considera que la educación, en alguna me-

dida, ayuda a formar la conciencia cívica del pueblo. Concretamente: ¿cree usted que el plan de Varona, de orientación muy positivista, ha influído en cierto abandono y debilidad de la conciencia ética de los cubanos formados en la época republicana?

DR. CORDOVA: Estimo que las creencias, las cuestiones de credo, no afectan a un plan de enseñanza que se base —como tenía que basarse, necesariamente, el de Varona—, en el establecimiento de una escuela absolutamente laica, sin influencias religiosas de ninguna índole, que no podían tener cabida dentro del positivismo racionalista que informó el modo de pensar de Varona a ese respecto. Esto no quiere decir que yo niegue la influencia que los norteamericanos le dan a lo que ellos llaman el complemento de una educación, que no es solamente instrucción sino el cultivo de ciertos sentimientos y creencias, para nosotros ajenos a ningún credo determinado. Sin embargo, no creo que ese plan de Varona haya influído de una manera decisiva en las caídas momentáneas, de nuestra república. Más bien atribuyo el fenómeno a falta de preparación política, a falta de educación cívica, como la que felizmente tuvieron otros pueblos, ejercitados ya de antemano en las dificultades que afronta un país para cambiar un sistema colonial por uno de vida política independiente. Nosotros dimos el salto de la colonia a la república, y no se pueden improvisar hábitos republicanos —y mucho menos democráticos— sino con una preparación suficiente, fundada sobre todo en la práctica, no en la teoría. A pesar de esto, vemos que en otros países más experimentados, más trabajados en esas cosas, han sufrido, y están sufriendo grandes crisis que a primera vista parecen incompatibles con sus antecedentes históricos. Lo que hace pensar que la influencia educativa es muy débil, y que sólo el tiempo, la experiencia y el ejercicio de aquel axioma que proclama que "la función crea el órgano", podran remediar esas caídas y esas deficiencias de los pueblos que todavía no se encuentran suficientemente adiestrados en el misterio de la democracia y de la libertad.

Medardo Vitier

Los Autonomistas. Rafael Montoro

EN los últimos veinte años del siglo pasado, o más exactamente, desde la Paz del Zanjón hasta 1895, hubo en Cuba un positivo movimiento intelectual. Se manifestó sobre todo en tres direcciones: la Filosofía, la Literatura y la Política. Esta última es la que más nos interesa, si consideramos a D. Rafael Montoro como el representante máximo del Partido Autonomista. Pero según veremos, en él hay otros contenidos, por razón de su envidiable cultura.

En el período que he señalado actúa el grupo de hombres que dió caracter y sentido a la propaganda autonomista. Algunos eran eminentes, y aun las figuras menores eran distinguidísimas. Baste recordar a D. José María Gálvez, que presidió la Junta Central del Partido, a Giberga, Fernández de Castro, Figueroa, Cortina, Govín, Saladrigas, Portuondo, Bernal. Entre todos sobresalía Montoro, por su extenso saber jurídico, por su conocimiento de materias como la Filosofía, la Literatura, la Historia, la Teoría del Estado; por la penetración y finura de su inteligencia; por la maestría de expresión que alcanzó en nuestra lengua, en el género que denominamos oratoria; por la claridad y moderación de sus juicios; por el equilibrio general de su mentalidad, y hasta por su presencia física, que era noble e impresionante.

Quien lo estudie con el detenimiento que merece, ha de situarlo entre los grandes cubanos del siglo XIX, aunque vivió aproximadamente un tercio del actual. Su intelecto se formó con ideas y credos de aquel siglo, que todavía maduraba mensajes del XVIII,

sin perjuicio de haber asimilado corrientes contemporáneas, en lo tocante a la reorientación política y social del mundo, pues si bien hay que verle siempre como un espíritu conservador, nada de rígido tenía ni se cerraba a innovaciones necesarias, aspecto suyo que ilustraré después.

Volviendo al Partido Autonomista, sabido es que propugnaba una reforma en la gobernación del país. Conviene recordar que a través de todo nuestro siglo pasado se produjeron en Cuba cinco movimientos de tipo reformista, todos ellos dentro de la soberanía española. Unos no pasaron de autorizada exposición de ideas políticas; otras encarnaron en partidos. Me refiero al proyecto del P. José Agustín Caballero, de 180 , que no llegó a presentarse en las Cortes; al del P. Varela, similar en parte, que sí se presentó, en días turbulentos para España; a la tenaz labor de Saco, durante unos cincuenta años, período segundo del prócer, en cuyos escritos examina la estructura colonial con saber político pasmoso, hasta culminar en el famoso **Voto particular**; a Pozos Dulces y el periódico **El Siglo**, cuya acción precedió al Grito de Yara; y en fin a la fundación del Partido Liberal, llamado después Autonomista. Nótese, pues, que el país estuvo pidiendo reformas durante todo el siglo. No he mencionado el movimiento anexionista por no pertenecer a las direcciones del reformismo concebidas dentro del marco español.

No me detengo en pormenores de la aspiración autonomista. Baste fijar esta noción: en gran parte se fundaba en el pensamiento político de Saco. Confiaba en un régimen un tanto descentralizado, en la concesión de derechos políticos, en la implantación de un Código Civil moderno. Desconfiaban los autonomistas, como desconfió Saco, de la Independencia de un pueblo sin antecedentes de gobierno propio. Les preocupaba, además, la escasa población y su dualidad étnica. Preferían una etapa de preparación gubernamental mediante una forma autonómica, alcanzada sin violencia. Evolución, no revolución.

Vista hoy a distancia aquella actitud, se comprende que en más de un sentido tenían razón, pero no enteramente. Porque la falla de la teoría estaba en que España, si se avenía a reformas

de la legislación, no cedía en lo esencial, que era la descentralización política, el gobierno autonómico, generador de más personalidad cubana. Ese tipo de gobierno lo implantó aquí la Metrópoli, muy avanzada ya la guerra del 95. No era de esperarse —y fué un error del Autonomismo— que los revolucionarios depusieran las armas.

Por lo demás, se trata de un Partido cuya función fué evidentemente educadora. Por espacio de unos diecisiete años los oradores autonomistas difundieron por toda la Isla nociones que anteriormente habían sido exclusivas de las minorías cultas de la capital de la colonia y de las ciudades del interior. No se ha pensado bastante en esto: la tribuna autonomista, nunca ocupada por ignorantes ni por demagogos, fué cátedra de Cívica, por los temas de la gobernación del Estado que en ella se trataron, y cátedra de civismo, por la entereza y honradez con que defendieron derechos humanos y de ciudadanía, que era urgente recabar y poser.

En todos los grandes núcleos de población había miles de afiliados; los actos de propaganda eran de singular lucimiento, y eran, a más del objetivo político directo, actos de cultura. La misma palabra **autonomía** invitaba al hombre sin letras a pensar en la clase de cambio que se predicaba. La gente impreparada recibió una incitación que elevaba su nivel mental en las cuestiones de la vida pública. Se fomentaba, en fin, una conciencia política en las masas. La prédica de Martí, ardiente y pura, tuvo la ventaja de esa influencia autonomista en el despertar de la población cubana. El autonomismo cooperó, sin quererlo, a la Independencia.

Tal fué el ambiente histórico de Montoro en Cuba, y en él se movió con talento y gallardía no igualados por nadie, desde su regreso a Cuba, al término de la guerra de Yara, siendo muy joven, pero formado ya a virtud de sólidos estudios y de los ejemplos que tuvo en el Ateneo de Madrid y en el Congreso español. Tan preparado venía, que su prestigio no empezó a los tres o cuatro años de acción del Partido. Su prestigio y su fama empezaron con los primeros actos de aquella agrupación. El hombre llegó a ser figura de indecible atracción en la tribuna autonomista y

en la de centros culturales, y la España de los mejores días de Castelar lo admiró y lo escuchó con respeto en el Congreso.

En realidad los autonomistas lograron una parte considerable de sus demanas. Desde el principio plantearon tres cuestiones: la social, con la abolición de la esclavitud; la política, con los derechos ciudadanos y los códigos modernos; la económica, con la reforma de las relaciones comerciales entre Cuba y España. Pero en el Manifiesto de 4 de abril de 1895, es decir, en las postrimerías del Partido, compendian lo que habían obtenido. Enumero aquí lo saliente de aquella declaración. Había conseguido, según admiten, la abolición de la esclavitud, la promulgación de la Ley fundamental del Estado, las libertades de imprenta, de reunión y de asociación, las libertades de enseñanza y de cultos, el juicio oral y público, el matrimonio y el registro civiles, la moderna legislación civil y penal de España, la rebaja de más de un 35% de los presupuestos... Es fácil notar que se trata de muy vitales conquistas. Algunas, fueron sin duda, efectivas. De otras dudó D. Rafael M. Merchán, que las consideró más como programa que como resultado obtenido. Merchán era separatista, pero su juicio es agudo cuando desconfía de tanta realización declarada, y sobre todo cuando observa que si en efecto obtuvieron algo, ello se debió no tanto a la elocuencia de los oradores en el Congreso español, como al hecho de una Revolución precedente. Merchán cree, en una palabra, que España concedió determinados derechos porque ya sabía que Cuba era capaz de exigirlos con las armas. Punto es este donde no es fácil determinar cual es la verdad neta. De todos modos, el juicio de Merchán, muy sugestivo, no invalida, ni con mucho, la obra del gran Partido Autonomista ni implica mengua para sus hombres. No creo tampoco que el notable crítico, avecindado definitivamente en Bogotá, pretendiera deslustrar aquel serio episoio de la política cubana. El referido juicio de Merchán se halla en el folleto **Cuba, justificación de su Independencia**, publicado en Bogotá, en 1896. Elogia al Partido y a sus mantenedores, pero piensa que cometieron el error de no disolverse una vez que comenzó la Revolución del 95.. Otros después, los han tachado en igual forma: no supieron morir.

No tengo recuerdos personales sino de tres de los oradores autonomistas: Giberga, Fernández de Castro, Montoro. Desde luego, no los alcancé en la tribuna de su Partido. Por 1916, siendo yo muy joven vi un día a Don Rafael Fernández de Castro que bajó del tren en Jaruco, cerca de cuya población poseía una finca. Conservaba su gallardía en el andar. Vestía dril blanco y llevaba sombrero de jipijapa. Me fijé en él hasta verlo desaparecer, al salir el tren. Tenía el tipo fino, dominante, del criollo acomodado. La barba recortada, rematando en pera parecía ya un resto del pasado. Iba a vigilar sus intereses. Ya no intervenía en la cosa pública. Contempló los altibajos de nuestros primeros presidentes con escepticismo y quizá si adherido a su vieja tesis autonomista. Cuentan que Castelar, tan acogedor con Montoro, no podía ver a Fernández de Castro. Le irritaban sus modos resueltos y sus aseveraciones valientes.

A D. Eliseo Giberga lo vi, hacia 1914, en el Colegio de Abogados de la Habana, donde habló o leyó, mejor dicho, una conferencia sobre la ley del divorcio. Su tipo de gran señor recordaba él de algunos políticos españoles, y se ha dicho que era españolizante, como ninguno de sus compañeros. Tenía inmediato ancestro catalán, a más de sus estudios en España. Cuando se escogió un cubano para representar a Cuba en el centenario de las Cortes de Cádiz (1912) nadie pareció tan propio como Giberga, que en efecto, fué designado y dió allá una de las últimas muestras de su maestría oratoria. La final la ofreció en el Liceo de Matanzas, de cuya tribuna bajó para morir, horas después, en el hotel donde se alojaba. Esto por 1916.

Fernández de Castro era un disertante de salón. Decían que en algo imitaba a Montoro. Pero era también tribuno de ímpetu y de sorprendentes arranques. Giberga era el más doctrinal de los autonomistas. Sus discursos pierden elegancia por el peso didáctico de las teorías políticas. Su sitio era más el Parlamento que la tribuna de los grandes actos de propaganda.

A Montoro lo vi por primera vez en un acto del Partido Conservador, en Santiago de Cuba, pues sabido es que la República lo llamó, contó con él y le confió altos cargos. Aquel día acudí al

teatro Oriente con la esperanza de escuchar una vez siquiera al orador cuyas piezas —las de sus mejores días— había yo leído. Era por 1908, a mis veinte años. En realidad no colmé mi aspiración porque Montoro habló sólo unos diez minutos. Alto, robusto, vestido todo de negro, su cabeza, de armónicas líneas, parecía hecha para dominar multitudes y parlamentos. El silencio fué absoluto. El prócer no llegaba todavía a los sesenta años; sin embargo, la voz que un día fué admirable, había perdido su timbre. Por lo demás, conservaba las facultades que antaño maravillaron a los auditorios. Con ademanes y gestos de notoria sobriedad, sin subir a la tribuna y sin cambiar de posición una sola vez, habló del caudillaje para combatirlo. Presidía el acto el General Menocal, y Montoro aludía, visiblemente, al General José Miguel Gómez, aunque no lo nombró.

No vi a ninguno de los otors. Algunos murieron antes del 95. El cuadro del Partido era superior, por la calidad de sus dirigentes y por las varias formas de talento con que cooperaron en el tenaz empeño.

Gálvez gozó de autoridad máxima en la Junta Central. Cortina, por su apostura, su voz y otras condiciones externas, a más de su elocuencia, revelada sobre todo en momentos de decisión fué el tribuno, en la propia acepción del término. Figueroa, sin la presencia física de Cortina, pues era menudo, de baja estatura, alcanzó iguales y hasta superiores efectos. Se le esperaba por los auditorios como el orador contundente cuya palabra torrencial dejaba caldeado el ambiente de los actos. Se caracterizaba por el don de la improvisación, lo cual dice que no preparaba sus discursos. Le servía de base alguna idea del orador que le precedía. Ello indicaba también que no decía de memoria sus oraciones, previamente escritas, norma seguida por otros, según se practicó en la antigüedad griega y latina.

Govín ponía una nota humorística, cuando no cáustica en el conjunto. Parecía dialogar con el público. Mantenía tono de conversación, animada por frases agudas, donosas. Su tipo nórdico, con tendencia a la obesidad, sus ojos claros, su tez rosada, contri-

buían a la gracia de sus pláticas donde mezclaba lo jocoso con lo punzante. Y era un jurista.

Saladrigas debe figurar en el grupo de primera línea, aunque no suele incluirse. Era distinguidísimo por la corrección formal, por la articulación de las ideas y por los finales sorprendentes. El juicio de Sanguily da idea de un orador, como pocos, si bien a causa de la voz un tanto apagada, no lucía en la medida de sus méritos.

Como se ve, omito otros nombres de relieve, para atender mejor al tema en sus contenidos esenciales.

Ninguno de los autonomistas mencionados atrajo tanto la atención general y la de críticos autorizados como Rafael Montoro. Para Sanguily fué una obsesión, por la singular capacidad oratoria y por la clave de su pensamiento político. Años estuvo el gran separatista buscando el fundamento de la política de Montoro. Era, por supuesto la del Partido, pero Sanguily se fijaba en Montoro, no sólo por la preeminencia de la figura, sino por su modo de defender la tesis autonomista. Esa tesis no aparece nunca razonada, declarada, en los discursos de Montoro. Quiero decir que no muestra la raíz sociológica de ella. No lleva al auditorio rigor de doctrina, como hacía Giberga, sino parte de una base que él se reserva, y defiende las reformas liberales, al cabo autonómicas, que fueron el objetivo del Partido.

Esa raíz, la causa por la cual Montoro desconfió de la Revolución y de la Independencia, la halló al fin Sanguily en un escrito menor de Montoro: en el prólogo que puso a *Cuba y sus jueces*, de Raimundo Cabrera. No desenvuelta la tesis, pero al menos declarada, creyó Sanguily descubrirla cuando se refiere Montoro a las monstruosas condiciones sociales del país. Alude a la escasez de la población blanca, que no llega, en efecto, a dos millones y al problema de impreparación que dejaba la esclavitud. Desde luego que ni la meditación de esas ideas ni toda la inteligencia de Montoro convencieron a Sanguily de la eficacia de la Autonomía. Ni él ni Varona esperaban nada de la gobernación de ultramar; vieron a tiempo que los gobiernos españoles no iban a dar personalidad a la colonia, subestimada políticamente desde la expulsión de los diputados cubanos en 1837. El destino de

Cuba sería, a la postre, el de los pueblos hermanos que España colonizó y civilizó: la conquista de la libertad por las armas, no obstante las desventajosas condiciones demográficas de casi todos estos países, en unos por el problema del indio, en otros por el mestizaje inculto, y en todos por la falta de disciplina para el gobierno propio. El mismo Libertador, Bolívar, previó y vaticinó los tropiezos, pero no por eso pospuso la Independencia. Nosotros, además, la obteníamos con retraso. Pocas veces en la Historia es certero el esperar condiciones ideales para efectuar grandes cambios.

Decía yo en reciente conferencia que Montoro rebasa el Autonomismo, o sea que a más de su significación dentro de aquel movimiento, fué un estadista, por su conocimiento de las ciencias destinadas al estudio del Estado, por sus criterios personales acerca de las vicisitudes del Estado en el mundo, por las conclusiones a que llegó en la contienda del capital y el trabajo.

Fué de temperamento conservador, sin duda; pero lo fué sin rigidez, sin cerrazón sistemática, y sobre todo, lo que no se ha visto bien hasta ahora: se anticipó en Cuba a propugnar innovaciones sociales que después de su muerte se realizaron, aunque en forma más radical. Ni la violencia ni el radicalismo entran como factores en la mentalidad de Montoro.

Como hemos de ver en el texto que desgloso, nuestro estadista escribió en 1902, una página, la final de su libro de Cívica, que es a modo de testamento político. He llamado la atención otras veces sobre el hecho. Leemos allí esta frase: "las frías intransigencias del Individualismo". Basta estar iniciado en materias sociales para notar que se refiere a la actitud hostil, sin admitir diálogo, con que los regímenes clásicos han visto el Socialismo. Individualismo, en la frase citada, es rigurosamente la doctrina política que inspiró las viejas constituciones; es la teoría de la libre concurrencia; es la idea de que al individuo hay que cederle el paso, cualquiera que sea la resonancia social de sus iniciativas; es, en fin, la norma defendida por Stuart Mill en su obra **On liberty**, que es quizá la típica exposición de ese sistema.

A sus frías intrasigencias se refiere Montoro. ¿Con qué no transigía? Con la teoría contraria, con el Socialismo. Importa

advertir que Montoro no hubiera mantenido nunca un Socialismo radical. Sus credos eran democráticos, parlamentarios, fieles a un corpus tradicional de ideas acerca de la sociedad y el Estado. Lo cual no le impidió comprender las demandas justas de los humildes.

Otra vez Sanguily. Nos dice que Montoro era orador de naturaleza y que todo cuanto escribió tiene ese carácter. Eso es cierto, con una excepción, por lo menos. Consiste la excepción en el texto de Moral y Cívica que publicó en 1902, con prólogo de Varona. Allí parece que ha sido siempre profesor. Nada en aquellos capítulos, denuncia al orador: ni las cláusulas, ni el léxico, ni la ordenación de las ideas, ni la actitud ante doctrinas diversas. Es un modelo de didáctica, y si recordamos que Montoro no se dedicó a la enseñanza, nos asombra un estilo tan diferente del de sus discursos, y derivamos la conclusión de que la flexibilidad mental del hombre era extraordinaria. Sanguily no pudo hacer la excepción porque su juicio data de unos diez años antes de la publicación de la Cívica.

Adversario suyo en política, y hombre que lo contempló a distancia, fué Sanguily, sin embargo, un sincero admirador de Montoro. Nadie alabó tanto ni con igual autoridad, las piezas oratorias del famoso autonomista. Nadie subrayó tanto la belleza de aquel estilo, donde se concilian los recursos de la tribuna con cierta moderación, garantía del buen gusto. Oigamos una parte de su juicio sobre Montoro: "Siempre su entonación es grave, y sus disertaciones se desenvuelven con la naturalidad y la amplitud de un oleaje, que rara vez se enfurece".

... ...

"Concibe su plan como el armonioso desenvolvimiento de una o de varias ideas capitales, y los párrafos castizos, elegantes, amplios, vigorosos y rítmicos van cayendo como los pliegues del manto sobre los contornos de la estatua de mármol, van siguiéndose como una ola tras otra hasta la playa arenosa..." "Mientras no se emociona, mientras solamente expone sus doctrinas, lo que en él admira es la corrección junto con la facilidad; la elegancia

junto con la riqueza, el giro torneado de las frases, la espiral de los párrafos, la ondulación cadenciosa..." "A veces sus giros, la ondulante y flexible construcción sintáctica, la serie de párrafos soldándose sin esfuerzos unos a otros, como las vértebras prodigiosas que, disimuladas bajo la piel, se amoldan a todas las sinuosidades de la matizada sierpe, me obligaban a alzar los ojos para seguir el vuelo del águila serena que se cernía majestuosamente, y unas veces en el mismo plano, otras ascendiendo tranquila, trazaba en los aires magníficos arabescos de oro".

DISCUSION

DR. BARALT: Los invitados para actuar como interrogadores esta tarde son los doctores José Russinyol, Alberto Blanco y Antonio Martínez Bello. Ofrezco a cualquiera de estos señores la oportunidad de empezar el interrogatorio al Dr. Vitier.

DR. RUSSINYOL: Usted ha rememorado la frase "el Partido Autonomista no supo morir". En esa frase puede haber un concepto de inoportunidad. Este es un curso dedicado a estudiar los forjadores de la conciencia nacional y considero muy pertinente el estudio detenido de esta cuestión: ¿cree usted que hubo algo más de responsabilidad histórico en esa inoportunidad del Partido Autonomista de no saber morir después de 1890, y más aun, después de 1895? Permítame, antes de su respuesta, un ligero recuerdo a lo que ocurría en Cuba desde el año 1890. Se extiende la constitución española a Cuba, pero castrada. Se concede el derecho electoral, pero de una manera ofensiva y discriminada para el cubano. Se releva al General Salamanca por su intento nobilísimo de moralizar la administración pública cubana. Se lleva como figuras preponderantes en la administración de ultramar, en España, a un Romero Robledo, a un Manuel Becerra. Después de la prédica fervorosa de Martí, el Partido Autonomista, tan pronto estalla la revolución, se pone al lado del gobierno español. Y más grave aun, después de la invasión, de la reconcentración y de Weyler este Partido sigue sirviendo y colaborando con aquel régimen que tan hondamente había ofendido a la conciencia cubana. ¿No cree usted que el Partido Autonomista, después de 1895, no sólo no supo morir sino que contrajo una enorme responsabilidad histórica ante la verdadera "Cuba cubana" de que alguna ocasión habló José Antonio Saco?

DR. VITIER: Después de la pregunta —que ha sido en parte exposición— del Dr. Russinyol, pienso, en primer lugar, que los autonomistas

eran hombres de partido. Más de una vez he combatido a los llamados hombres de partido, porque la mayoría de ellos, en Cuba, han sido de pésimos efectos para la educación del país. Pero en el caso de los autonomistas creo que los estoy alabando cuando digo que son hombres de partido, adheridos al cuadro definido, claro, de sus creencias, con admiración fervorosa en todos los momentos. La sugestiva argumentación del Dr. Russinyol parece seductora. No creo que haya muchos cubanos que resistan la respuesta "sí, señor, usted tiene razón: adquirieron una serie de responsabilidades históricas". Sin embargo, yo me abstengo, por mi parte, de imputarles esa culpa. Ya he dicho que fueron hombres de partido. La mayoría de ellos manifestaban algunas notas no diré independentistas pero sí escépticas, y tal vez, en alguno, de adhesión a la idea revolucionaria; pero el cuadro se mantenía. Al principio, yo creo que abrigaron la esperanza de una avenencia en Cuba; esperanza que hoy tiene que parecernos a todos bastante candorosa.

DR. RUSSINYOL: Se ha dicho que Hegel era influencia dominante en Rafael Montoro. Sin embargo, yo le expongo sinceramente una duda. La memorable conferencia que él ofreció sobre el problema colonial moderno y el ideario del Partido Autonomista me luce un trabajo de una fuerza dialéctica extraordinaria, apoyado en los hechos, tanto en el aspecto social como político y económico, que revela la influencia de Saco. ¿No le parece a usted un poco contradictorio con el idealismo y la tendencia metafísica de Hegel, ese estudio tan circunstanciado, tan basado en el positivismo, que más parece un trabajo de filosofía positivista que hegeliana?

DR. VITIER: Ese tema se ha debatido bastante en Cuba. Precisamente esta tarde nos acompaña el Dr. Martínez Bello, que intervino en la cuestión con información extensa y segura en un trabajo reciente, situado también en el plano de la negación al igual que el Dr. Russinyol. El Dr. Bustamante y Montoro, el Dr. Chacón y Calvo han escrito páginas sustanciales sobre la materia, en sentido discrepante con los primeros. Yo creo que no podemos estar seguros de una influencia global de Hegel en Montoro. Creo que no existe esa influencia total, que determina la mentalidad de un hombre. No hay más que un contenido en el pensamiento de Hegel de visible influencia en Montoro: la estética. Fuera de ella, yo no encuentro una influencia notoria, resuelta. También puede decirse que en la idea de la evolución puede hallárseles cierta afinidad. Pero por lo demás, Hegel, a la vuelta de todo su excesivo idealismo, viene a parar, a fin de cuentas, al estado prusiano. Y en este plano me parece que Montoro no le sigue.

DR. BLANCO: Algo de lo que usted ha dicho me ha hecho recordar una frase que creo es de Nicolás Azcárate, relativa al movimiento reformista, y que expresaba que Cuba ni en diez generaciones sucesivas

estaría preparada para la independencia. Creo que de allí parte una clasificación que se encuentra en algún trabajo del mismo Montoro, que divide a los reformistas en los llamados puros y los que no lo eran. Yo quisiera conocer qué vínculos existen entre el movimiento reformista, en estos aspectos a que aludo, y el movimiento autonomista.

DR. VITIER: ¿Usted se refiere a momentos anteriores al autonomismo?

DR. BLANCO: Exacto. Al movimiento reformista propiamente dicho.

DR. VITIER: El vínculo existe, indudablemente. La raíz del pensamiento autonomista, en cuanto a reformas se refiere, está en Saco, que es por excelencia el expositor del reformismo. Es verdad que el Partido Liberal, que luego fué Autonomista, dibujó mejor el cuadro, concretó mejor las demandas. Hizo, pudiéramos decir, la lista de sus aspiraciones, que fueron exponiendo una por una, según ellos afirmaron en el 95. Hay una tradición de reformismo indudable, aunque no sea más que en Saco y después en la propaganda intensísima del periódico "El Siglo", a más de los momentos un poco desdibujados y borrosos hoy a que yo me he referido, de los conatos realizados por el Padre José Agustín Caballero y el Padre Félix Varela. Quiero decir que una de las tradiciones claras en Cuba es la del Reformismo. Durante el siglo el país estuvo realizando demandas, que eran desoídas por los ministros de ultramar. Varona se dió cuenta a tiempo de la esterilidad, de la ineficacia —según él; yo no estoy de acuerdo— del Partido Autonomista. Habla de que "toda la elocuencia de Montoro se estrella contra la indiferencia de los ministros de Ultramar". Frase de Varona que fué uno de los admiradores sinceros de don Rafael.

DR. BLANCO: Yo quisiera concretar un poco lo que decía antes, para que el Dr. Vitier concrete a su vez. Cuando me refería a reformistas puros y a los que no lo eran, lo decía en el sentido de que algunos de aquellos reformistas quisieron agotar la vía de las reformas, y acudieron a la Junta de Información para ya no dar pretexto alguno a España y consiguientemente dejar paso a la revolución de Yara, que estalló poco después. En los hombres del autonomismo ¿pudiera encontrarse algo semejante?

DR. VITIER: En esto no puede procederse sino por conjeturas; pero —por la tradición, por testimonios de amigos, por algo que se ha escrito— parece claro que Figueroa estaba muy inclinado ya al movimiento de la independencia.

DR. M. BELLO: En el manifiesto autonomista de 1895, precisamente uno de los pasajes más significativos está destinado a rechazar la idea que por aquella época se sugería de que los autonomistas aspiraban de una manera más o menos indirecta a la independencia. Del modo más

enfático niegan que en ningún momento propenderán a la independencia. Una de las características del Autonomismo era tratar de defender, de la manera más coherente posible, el pensamiento de que el Autonomismo era una etapa que ellos consideraban más o menos estable, sin que en modo alguno desembocara en la separación de España.

DR. VITIER: Tiene razón, Dr. Martínez Bello. Pero esa era la ortodoxia del Partido. Era la declaración para el público, que estaba muy bien y era honrada. Aunque parece que también era compatible con discrepancias más o menos reservadas.

DR. BARALT: ¿No sería también una actitud de defensa?

DR. VITIER: Cabe muy bien pensar eso.

DR. M. BELLO: La otra pregunta que quería hacer es la siguiente: ¿no estima usted que entre las corrientes del pensamiento europeo, la que más decididamente pudo influir sobre el pensamiento autonomista, y específicamente el de Montoro, fué el liberalismo inglés, más afín al movimiento liberal autonomista?

DR. VITIER: En Montoro hay una corriente del pensamiento inglés, evidentemente. Tiene un trabajo que es un estudio de los oradores ingleses. En cuanto a tradición hay algo, que a mí me impresionó mucho, y que se refiere al proyecto de reforma, que no llegó a presentarse a Cortes, del Padre José Agustín Caballero. Todas sus ideas de derecho político, de teoría del Estado, son de raíz inglesa. Sanguily en su libro "Los Oradores de Cuba" hace constar que los discursos que se pronunciaron en Guáimaro estaban inflamados por el espíritu generoso de la revolución francesa. Es verdad. Parece que esa fuera toda la tradición política de Cuba. Pero no fué toda: está el Padre Caballero, desconfiado, temeroso de la corriente francesa y adherido a la corriente inglesa. Yo creo que en Montoro hay también esa dirección; pero no me parece cosa demasiado clara, porque las influencias se entremezclan. La tradición general de nuestras ideas está en la revolución francesa; pero tenemos esa excepción interesantísima del Padre José Agustín Caballero, que fundamenta toda su exposición en el derecho público inglés.

Miguel Angel Carbonell

Oradores y Parlamentarios Cubanos (1868-1895)

LA tribuna pública no da fe de vida en Cuba hasta la Revolución iniciada por Céspedes el 10 de octubre de 1868. La privación de todas las libertades políticas que caracterizaba la vida de la Colonia, mal podía fomentar la de la expresión sin trabas. No dejó la palabra de tener sus felices cutivadores; pero en la cátedra sagrada, en el foro, en alguna velada literaria, y en establecimientos de enseñanza como el de José de la Luz Caballero o el de José Alonso y Delgado. En este último, de que fuera discípulo nuestro gran Montoro, Antonio Zambrana, recién salido de la Universidad, adiestraba a los alumnos en el ejercicio de la oratoria, desplegando ya las alas de su palabra caudalosa, que había de darle especial significación en la guerra de Yara. Recuerdo que Montoro me habló muchas veces de aquellos torneos que comenzaron a familiarizarlo a él con la tribuna desde la adolescencia.

De esta primera época de Zambrana, escribe Sanguily en sus "Oradores de Cuba": "Antonio Zambrana y Vázquez llamó la atención, en el colegio de "San Francisco de Asís", por sus oraciones al finalizar los exámenes. Sus amigos y sus alumnos extendieron en torno de su nombre la fama de orador. Expresamente fuí una noche a oírlo. Estuve encantado los veinte minutos que duraría su peroración, y me fuí creyendo que el joven maestro era una **notabilidad**. Hoy lo juzgo con más datos, lo veo al través de

mayores merecimientos, y en completo desarrollo; pero estoy lejos de creer lo mismo. Pienso, en examen retrospectivo, que era —por lo vaga— falsa la tesis que escogió, de que es el carácter del Siglo que vivimos la propaganda, la que se contentó sólo con indicar en medio de un lirismo poético y desbordado; aunque con frases bellas, por más que algunas fueron tan impropias como la de que el hombre "ha medido con el compás del cálculo la llama vacilante de los astros", o cosa parecida; pero habló con calor, exhalando ideas altas y generosas, como aromas de un ánima noble y juvenil, aunque demasiado adornadas".

Y es Sanguily, a través de la palabra de José Silverio Jorrín, quien recuerda, que en el colegio "Carraguao", dirigido por el español Antonio Casas y Remón, y del que era Director literario, José de la Luz y Caballero, se celebraban regularmente, en el segundo tercio del siglo diecinueve, certámenes literarios en que tomaban parte "los varones más conspicuos del tiempo. Allí el nervioso Saco revolvíase batallador e inquieto, esgrimiendo sus terribles armas de polemista, invencibles como las de Aquiles, para aniquilar más tarde, y uno a uno, como si fueran sus enemigos de carne, todos los ideales políticos de sus compatriotas. Allí, como en las brillantes tertulias de su casa, tan provechosas para la ilustración y la moralidad el país, Domingo Delmonte, flexible, amable, ilustradísimo, era el componedor de las discorias. Allí Luz Caballero dejaba correr los raudales de su palabra que, como el Pactolo, arrastraban finísimas arenas de oro. Allí también el gran Escobedo se levantaba a las veces, interesante y majestuoso ocultando tras espejuelos verdes sus ojos sin vida: espectáculo raro y conmovedor era sin duda el que ofrecía la elocuencia seductora de aquel orador ciego, que cuando él hablaba ni se sospechaba su desgracia, ni era ella motivo menos influyente de su inmenso prestigio que, a ser posible, acrecentara la magia de su voz, impregnada de incomparable melodía" .

Mientras sólo se recordaba en la cátedra sagrada el acento precursor del Padre Caballero, que adoctrinó en el Seminario a Félix Varela, José Antonio Saco, Nicolás María Escobedo y a José de la Luz; mientras el país se hacía eco de la elocuencia de

Fray Remigio Cernadas, acentuada luego en el bayamés José de Tristán Medina, más lamido que hondo; y la clase más culta conocía de los triunfos en el estrado forense a través de media centuria, de Cintra y Anacleto Bermúdez, de Carbonell y de Guiral, de Ramón de Armas y de Antonio Zambrana, de Simón de Cárdenas y de Santacilia, de Francisco de Paula Bravo o de José Valdés Fauli; y en las sesiones de la Escuela de Medicina de Francisco Ruz y Joaquín García Lebredo; de Félix Giralt, de Ramón Zambrana y de Francisco Zayas; mientras adoctrinaba el verbo de Luz Caballero, y Piñeyro dejaba escuchar su palabra pulcra y erudita; mientras, más tarde, con Serrano y Dulce se hacía una política constructiva que abría, al parecer, nuevos horizontes, a extremo de fundarse "El Siglo", ávido de reformas, de raigambre liberal, bajo la dirección del Conde de Pozos Dulces, y comenzar las tertulias literarias en el Liceo de la Habana, en las que se oyó por primera vez la voz de Ignacio Agramonte, para esclarecer conceptos al profesor Blas López Pérez; y de Rafael Morales y González, el integrismo intransigente, acusando como encubridores de una política peligrosa para la Corona, a los que pedían justicia para Cuba, y el fracaso de la Junta de Información, más la crisis en la Metrópoli del Gabinete de coalición liberal, con su secuela de asonadas militares y destierro de los líderes del liberalismo, hacía recaer a Cuba en el fuero militar bajo la tiránica gobernación de Lersundi. Luego vendría el triunfo, en España, de la Revolución de septiembre, con Serrano y Prim a la cabeza; pero la realidad es que el triunfo de la revolución liberal respetó en Cuba al reaccionario Lersundi.

El verbo revolucionario ensayaba conquistar, por la exaltación del cubano a la lucha separatista, lo que en vano había tratado de conquistar en la famosa Junta de Información, creada por Real Decreto de 25 de noviembre de 1865, y que inauguró sus sesiones el 30 de octubre de 1866, el verbo reformista de cubanos tan estimados como José Morales Lemus, Manuel de Armas, Antonio Rodríguez Ojea y Nicolás Azcárate, este último el más conocido y reverenciado por la vehemencia de su palabra, si bien Morales Lemus, sin las facultades inherentes al orador, le supe-

raba en la fuerza de la argumentación, reveladora de su conocimiento pleno de los factores del país.

Antes de que se terminaran las sesiones de la Junta de Información el 28 de abril de 1867, la palabra de dos diputados a la misma, a pesar de que era esclarecedora, y de que contaba con el apoyo del general Serrano y del propio Cánovas del Castillo, no logró cambio efectivo en la gobernación de la Isla. Por el contrario, la caída del Gabinete de coalición liberal y la persecución en la Península de los líderes adictos a la política de Serrano y de Prim, determinó la promulgación del Real Decreto de 12 de febrero de 1867, por el que se creaba un nuevo impuesto: el de diez por ciento sobre la renta, alegándose, para mayor escarnio, que el oneroso gravamen había sido aconsejado por los diputados cubanos a la Junta de Información. Ese impuesto fué un argumento más que esgrimir por los hombres que el 10 de octubre, con Céspedes a la cabeza, tremolarían la bandera de la rebeldía.

Más avisados que los reformistas de La Habana, los separatistas orientales y camagüeyanos, al habla con algunos reformistas de extrema izquierda de La Habana, conspiraban para hallar en las armas la solución que en vano encontrarían por vías armónicas. A los programas de los Comisionados de la Junta de Información, muy atinados y sabios; y al verbo académico renaciente, sucedían en las logias masónicas la conspiración, y en el fundo de Rompe se oiría por vez primera la palabra de Carlos Manuel de Céspedes declarando: "El poder de España está caduco y carcomido. Si aun nos parece fuerte y grande es porque hace más de tres siglos que lo contemplamos de rodillas. ¡Levantémonos!" Era el primer grito de la oratoria revolucionaria. En San Miguel de Rompe habíase conquistado el derecho de la libre expresión. Ya en los umbrales del alzamiento, alguien preguntará por las armas. "Se las arrancaremos al enemigo", argüirá Céspedes. Y pronunciará su primera arenga en Cuba libre en la madrugada inolvidable del 10 de octubre de 1868, luego de dar la libertad a sus esclavos: "Ese sol que veis alzarse por la cumbre del Turquino —dirá—, viene a anunciar el primer día de libertad e independencia para Cuba". La tribuna revolucionaria ha rendido su primera jornada.

El hombre que así habló a los trescientos fieles, sin disciplina ni condiciones para combatir que, con sólo treinta y seis armas de fuego, se había enfrentado al poderío español, no era una improvisación del medio; sino un forjador de él. Céspedes vino al mundo dotado de las facultades todas inherentes a los grandes caracteres: amplia la mente; férrea la voluntad; desbordado el corazón de una vehemencia tempestuosa, y oreada esa vehemencia por un cauce inagotable de tolerancia y de abnegación que, andando el tiempo, le hizo adoptar resoluciones superhumanas; desbordada la ambición por la gloria, indispensable a los arrestos del altruismo; colmada la medida del valor. Apuró el martirio, porque tuvo la fuerza suficiente para sostener ante una juventud valiosa; pero extraviada por la irrupción de las ideas liberales, sus previsoras ideas centralizadoras, ideas que han recibido la consagración del triunfo, en casos de guerra, así en Cuba como en el mundo todo. Tuvo virtudes y tuvo también defectos: tuvo amigos que lo idolatraron como a un dios y tuvo adversarios implacables que lo combatieron con violencia. Pero no fué capaz del odio, ni en sus pasiones dejó de la mano nunca, posponiéndola a vanas satisfacciones del amor propio, la suerte de su patria. La misma circunstancia de haber sido un hombre real, al que no faltaron sus naturales horas de error, aunque fueron pocas y siempre provocadas de fuera adentro, hace a Céspedes más grande, porque se necesita haber sentido alguna vez la ira provocada por la injusticia, y todos la hemos sentido, para saber de qué anchura tuvo que ser el corazón en hombre del temperamento de Céspedes, cuando triunfó de sus naturales pasiones al aceptar abnegadamente el mandato arbitrario que lo depuso, a sabiendas de que una protesta suya hubiera probado a sus adversarios con mando que no estaba solo en aquel vórtice de intrigas el Presidente de la República. Su palabra, subrayada siempre por actos, no se oía por primera vez en los centros conspiratorios y en los campos de Cuba, armada por su resolución. Ya siendo Síndico del Ayuntamiento de Bayamo había provocado la persecución oficial por haber castigado el comercio infernal de la esclavitud. Luego sufriría una y otra vez prisión. Dotado de singular cultura, apurada en lenguas vivas y

muertas; traductor de Virgilio, abogado y estadista, nutrido de ciencia económica, su elocuencia no era espuma abundosa; sino exposición precisa de un ideario apto para levantar una sociedad nueva sobre la destrucción de la factoría con privilegios y sin derechos. Manuel Izaguirre, compañero del caudillo, que fuera el primer deportado de la Guerra Grande por haber tratado de introducir las armas con que iniciaría Céspedes la guerra, me hablaba una vez, en evocación conmovedora, de la palabra fascinante de Céspedes, y recordaba su iniciación en la Logia Buena Fe de Manzanillo y el discurso en que una noche hizo alarde su fastuosa cultura cautivando al auditorio. Mi padre, que lo acompañó en la toma de las Tunas de Bayamo y en las horas amargas de la presentación del brigadier Cornelio Porro con trescientos hombres, provocada por la desventurada misión de Zenea, lo presentaba, sobrio en la expresión, elegante en el decir, nada declamatorio, fiando la idea a la expresión severa y limpia. Por habérseles impreso en la memoria, tan sólo al escucharlos, salvó él para la posteridad arengas y discursos que enuncian por sí solos la elocuencia del Fundador.

Nunca luciría más esa elocuencia, porque la ungía la abnegación, que el 10 de abril de 1869, en el inmortal poblado de Guáimaro. Allí se reunía la Asamblea Constituyente que daría a Cuba en armas un código fundamental. Inconformes los representantes del Centro, acaudillados por Ignacio Agramonte y Antonio Zambrana, con los que juzgaban erróneamente principios absolutistas de Céspedes, la justa oratoria, en que tomaron parte Agramonte y Zambrana, tendía a hacer de la Constitución, por ellos redactada, un círculo de hierro para el Ejecutivo. La visión de lo personal por sobre la de los principios, que luego ha caracterinzado nuestra legislación, tuvo allí su génesis, aun cuando es justo reconocer los nobles anhelos que animaban a la representación del Centro, galvanizada por una juventud forjada en la fragua de la Revolución francesa.

"Era la casa de la Asamblea —narra José Martí— vasta y hermosa, en una esquina de la plaza del pueblo; casa de calicanto, de ancho portal de horcones, y las rejas de la madera del país.

Adentro, en dos hileras a los lados, aguardaban, al centro del salón, los asientos de rejilla de los representantes, y de cabecera estaba la mesa presidencial, y a ambos cabos las dos sillas de la secretaría. Suele el hombre, en los grandes momentos, cuando lo pone por las alturas la nobleza ajena o propia, perder, con la visión de lo porvenir, la memoria minuciosa de lo presente. Sombra es el hombre, y su palabra como espuma, y la idea es la única realidad. Aquel tesoro de pureza que busca en vano el hombre se viene a la mano, y sólo a él se ve, y todo lo del rededor se olvida, como sólo ve la luz de un rostro la mujer de repente enamorada. Y de aquel magno día sólo se recuerda lo saliente. Céspedes presidió, ceremonioso y culto. Agramonte y Zambrana presentaron el proyecto. Zambrana, como águilas domesticadas, echaba a cernerse las imágenes grandiosas; Agramonte, con fuego y poder, ponía majestad en el ajuste de la palabra sumisa y el pensamiento republicano: tomaba al vuelo, y recogía, cuanto le parecía brida suelta, o pasión de hombre; ni idólatras quiso, ni ídolos; y tuvo la viveza que descubre el plan tortuoso del contrario, y la cordura que corrige sin ofender; tajaba, al hablar, el aire con la mano ancha; acaso habló Machado, que era más asesor que tribuno. Y Céspedes, si hablaba, era con el acero debajo de la palabra, y mesurado y prolijo. En conjunto aprobaron el proyecto los representantes, y luego por artículos, con ligeras enmiendas. El golpe de gente en las ventanas, y la concurrencia, no muy numerosa, de los bancos del salón, más con el corazón encogido que con los vítores, saludaron en la República nueva el poder de someter la ambición noble a la voluntad general, y acallar ante el voto de la patria la convicción misma, fanática o previsora, del modo de salvaral. Momentos después iba de mano en mano la despedida del general en Jefe del Ejército de Cuba, y jefe de su Gobierno provisional: "el curso de los acontecimientos le conduce dócil de la mano ante la República legal. La Cámara de Representantes es la única y suprema autoridad para los cubanos todos. El destino le deparó ser el primero en levantar en Yara el estandarte de la independencia. Al destino le place dejar terminada la misión del caudillo de Yara y de Bayamo. Vanguardia de los soldados de

nuestra libertad llama a los cubanos de Oriente... Jura dar mil veces la vida en el sostenimiento de la República proclamada en Guáimaro."

Subrogada la Constituyente en Cámara, se reunía el día 11 para elegir a los mandatarios supremos de la República. Eligió a Cisneros para presidir la Cámara, a Céspedes para Presidente de la República; y a Manuel de Quesada para General en Jefe. Céspedes terminó su discurso de gracias con estas palabras: "Cuba ha contraído el deber solemne de consumar su independencia o perecer en la demanda. Este noble compromiso es contraído ante la América independiente, ante el mundo liberal, y, lo que es más, ante nuestra propia conciencia. Todo esto significa que seáis heroicos y virtuosos. En vuestro heroísmo confío. Contad vosotros con mi abnegación."

Agramonte y Zambrana vibraron en defensa de la democracia. Quesada, apoyado en el pomo de su sable, según narra Sanguily, "enunció muy despacio las primeras palabras y balbuceó las demás, terminando pronto con los ojos humedecidos y con voz entrecortada, como si lo embargasen sollozos comprimidos. La frase final, fué de sumo efecto: "y esta espada os conducirá triunfantes al Capitolio de los libres, o la encontraréis junto a mi cadáver en el campo de batalla." Sanguily tacha su oratoria de común, altisonante y de mal gusto. Y se apena al recordar que hombres y mujeres lloraron al oírlo, cuando en realidad no murió junto a su espada ni la condujo al Capitolio. Pero no se olvide que no sucedió ni lo uno ni lo otro, porque aquel gran soldado fué depuesto de su alto cargo porque a Zambrana se le antojó, apoyado por los representantes del Centro, que intentaba erigirse en dictador. Por lo demás, Quesada era hombre de singular prestancia, capaz, con su palabra, de dominar situaciones tan graves como la de la insubordinación de parte del Batallón Primero de Línea, que, aunque provocada por una injusticia suya, salvó en una improvisación en medio de las balas con alto espíritu de equidad.

Cultivaba también la arenga con acierto el coronel José Payán, jefe efectivo de la brigada de Sancti Spíritus, de que era jefe el brigadier Marcos García. Payán, militar de Academia,

luego de haber ganado laureles como los de Santa Teresa y Atollaosa, salió de la revolución por divergencias con Máximo Gómez, tras un injusto proceso que culminó, al fin, en su absolución. En Perú, lugar en que fijó su residencia, con los ojos siempre vueltos a Cuba, se hizo cargo del Banco del Callao, a la sazón en quiebra. Ante el asombro general tonificó su economía, lo transformó en el Banco del Perú y Londres, convirtió al patrón plata la economía nacional durante la guerra con Chile y llegó a ser el primer economista de la América del Sur. Al morir, en los Estados Unidos, en 1917, el Perú reclamó su cadáver y le rindió honores de Presidente. Como cultivó la arenga el coronel Chicho Valdés, jefe de la brigada de la Trocha, tipo singular, satánico a veces, de inteligencia sagaz, tan patriota como iconoclasta a extremo tal que por no decir san llamaba a Sanguily, Guily, a mi padre, nacido en Sancti Spíritus, a quien llamaba por su pueblo natal, Spíritus solamente; y Brana a Zambrana, a pesar de la z.

En la Convención Constituyente y en la Cámara, así como en actos oficiales, consumieron turnos también Honorato del Castillo, Tomás Mendoza, Manuel Villanova, protestante indignado contra la esclavitud; Adolfo de Varona, Luis Victoriano Betancourt, poeta de vena humorística, hombre de letras y letrado; Rafael Morales, de verbo arrebatado, que hubiera muy bien cuadrado en la Gironda; antagonista implacable de Céspedes, al igual que Ramón Pérez Trujillo, acusador del caudillo de la Demajagua por extralimitaciones que sólo vivían en su fantasía; Manuel Sanguily, que ya enunciaba al que sería luego el tribuno por excelencia; Luis Ayestarán, Eduardo Agramonte, Pedro Figueredo, Lucas del Castillo y el presbítero Emiliano Izaguirre, que al paso por Barrancas de las huestes del 10 de octubre, bendijo la bandera de la iniciativa, cerró su iglesia y salió a la manigua a predicar su fe cristiana bajo la infinita serenidad del firmamento. Agramonte, Zambrana y Rafael González eran los que sumaban más prosélitos. Zambrana salió en misión de propaganda, hacia 1874, por la América del Sur, en compañía del general Quesada, y su oratoria castelarina le ganó fama. En el exterior, también, Enrique Piñeiro y José Manuel Mestre desplegaban en la tribuna fecundas actividades.

El Partido Liberal Autonomista, surgido a raíz del Pacto del Zanjón, puede decirse que fué la verdadera forja de la oratoria cubana. Sus propagandistas realizaron una labor de formación ciudadana y arrancaron a la Corona verdaderas conquistas en el orden de la civilización. Pusieron al desnudo las lacras coloniales, le aplicaron el bisturí sin contemplaciones. En el Congreso español, como Diputados a Cortes, realizaron una labor eficiente y lúcida que culminó con Miguel Figueroa, en la abolición del Patronato; que tuvo en Rafael Montoro su más destacado adalid, y en Rafael Fernández de Castro y Eliseo Giberga paladines insignes de los derechos de Cuba. Además de los ya mencionados, recorrían la Isla en labor magnífica de formación ciudadana, José María Gálvez, de incisiva mordacidad; Julián Gazzié, muerto a deshora, cuando mucho esperaba el país de su vastísimo talento, Carlos Saladrigas, la argumentación jurídica siempre oportuna y convincente; Antonio Govín, el talento flexibilizado por la gracia; José Antonio Cortina, en quien el poder de la elocuencia era tan singular que convertía a su credo a los que distaban minutos antes de compartirlo.

Como Diputados a Cortes brillaron también José Ramón Betancourt, triunfador en debate con Romero Robledo, junto al abolicionista y maestro de la palabra Rafael María de Labra; Jorrín Güel y Renté, y Lima y Renté, Senadores por la Universidad, mantenedor el primero, el más capaz y brillante, de las prerrogativas de su pueblo; preocupado el segundo por los altos fines de la educación, de magnífico plan en su discurso; Bernardo Portuondo, de talento orientado hacia la ciencia económica, que sabía decir con galanura y robustecer con el dato preciso la expresión ardorosa.

Entretanto Manuel Sanguily, dejaba oír sus cóleras separatistas, aunque sin fe en la nueva guerra por la América libre, un apóstol del ideal revolucionario que había tomado parte en la Guerra Chiquita y soñaba despertar de nuevo la hueste dispersa, Eusebio Hernández, recorría las emigraciones junto a Gómez y Maceo, cautivando auditorios con su fogosa oratoria. Fracasada la prédica, en 1886, surgió más tarde José Martí levantando la voz

en conmemoraciones patrióticas y conminando al imperativo del sacrificio. Su oratoria, de acento novedoso, volcaba sobre la multitud la esperanza de un mañana mejor. No debió comprender la masa aquel ideario profundo; pero se deslumbró con las luces de su apostolado. Por la magia de sus períodos, lo siguieron como al redentor. Unificó los elementos dispersos por el mundo. Creó fe en los descreídos, dió energías a los tímidos, echó atrás a los suspicaces, ganó a los escépticos veteranos del 68, conquistó a Gómez y a Maceo, amargados por la reciente derrota de sus planes bajo la bandera del Partido Independiente, tuvo como punto de conexión con los elementos de la Isla al tribuno y periodista Juan Gualberto Gómez, y puso a Cuba en armas el 24 de febrero de 1895.

La oratoria volvía de nuevo a lucir sus galas en los campos de la revolución. La primera, la de Martí, tendría nefasta confirmación en los campos de Dos Ríos, luego de haber rematado su discurso en la Bija ante la tropa fascinada con estas palabras de acendrado amor a su patria: "Yo quiero que se sepa que por servir a Cuba me clavaré en la cruz". Luego, en la Asamblea de Jimaguayú, dejarían oír su palabra Rafael Portuondo, Fermín Valdés Domínguez, Santiago García Cañizares, Enrique Loynaz del Castillo. Máximo Gómez, ante la tropa formada en vasto cuadro, declararía ante los representantes del pueblo, que le notificaban su elección como General en Jefe, a caballo, en alto el curvo alfange, "cuán feliz se sentía al depositar en hombres civiles el peso que había resistido solo desde que puso el pie en la Isla". Más tarde, en la Asamblea de la Yaya, se iniciarían como parlamentarios, Méndez Capote, Freyre de Andrade, Hevia, Silva, Céspedes, Torriente y vibraría sólo en dos sesiones, para renunciar su acta por inconformidad con su elección por Occidente por el favor oficial, ese mismo favor que le había sido adverso en su elección por Las Villas, Eusebio Hernández, cuyas palabras quedan en las actas de la Yaya como la expresión severa del más puro concepto democrático. Renuncia su acta y se retira, porque entiende que allí se están sembrando las bases de la dictadura de mañana.

DOCUMENTOS

EJEMPLOS DE LA ORATORIA PARLAMENTARIA DE ELISEO GIBERGA

"Triunfante la revolución libertadora al mezclarse en el conflicto los Estados Unidos, por la voladura del acorazado "Maine", en aguas de la bahía de La Habana, el 5 de febrero de 1898, Giberga acató los hechos consumados; pero en ningún momento dejó de mantener que el autonomismo hubiera resuelto mejor el problema cubano. Ve con dolor la partida de los hombres que habían mantenido en Cuba el pabellón español. Sospecha que el norteamericano no abandonará la Isla. Teme que se cumpla el destino manifiesto. Pero consultado por muchos de sus correligionarios, les exhorta a que presten su apoyo a las nuevas ideas, que al fin han resultado las triunfadoras. Es de los fundadores del Partido "Unión Democrática", bajo cuyas banderas se alistan las fuerzas conservadoras. Representa a esta nueva agrupación en el seno de la Convención Constituyente, encargada de redactar nuestra primera carta fundamental. Su presencia en la Convención mueve a animadísimos debates, en los que se patentiza gallardamente el alto espíritu que animara a los libertadores, que tienen en todo momento, aun en los más acalorados, respeto y estima por el prócer autonomista. Giberga es el opositor tenaz. Su talento y su cultura brindan orientaciones, casi siempre combatidas por la animosa generación libertadora. Según su costumbre, deja oír, uno tras otro, los más peregrinos desenfados. Protestan o ríen los adversarios. Aplaude la galería. Agita la campanilla la presidencia. —"No tengo la pretensión —dice—, que fuera insensata y ridícula, de arrogarme superioridad alguna respecto de nadie; pero si tengo la de no consentir que nadie se la arrogue, en ciertos órdenes, respecto de mí ni de los míos. Y no porque el señor Sanguily lo diga, ni porque todos los hombres de su procedencia y de su representación digan que quieren que la actual situación, que consideran suya, sea también de los que combatimos a la Revolución; no porque lo digáis vosotros, señores revolucionarios, sino porque nuestro derecho es tan perfecto y cumplido como el de cualquier cubano, hago yo igual afirmación: esta situación no es vuestra: es de todos, y tan nuestra como vuestra, porque tan cubanos somos los unos como los otros. Cuba es de todos o por lo menos de todos debe ser: y yo no he de consentir que nadie pretenda, a mí o a mis antiguos correligionarios, darnos como merced lo que yo por mi derecho asumo por mí mismo; lo que asumo porque es mío, lo que a nadie debo, y a nadie he de agradecer. Y me felicito de que el el señor Sanguily me haya dado ocasión de pronunciar estas palabras, porque así podrá servir para algo y ser de algún provecho este incidente:

y quedará desde el primer momento fijada mi posición en esta Cámara." Estima que hay que proceder de acuerdo con los Estados Unidos si queremos llegar a la República. Piensa que el nuevo régimen debe afianzarse en principios conservadores y respetar cuanto hay de fundamental en el orden social histórico existente. Sólo así rehuiremos los peligros que él ve en derredor nuestro. Lejos de aceptar su actuación en la vida pública como favor, reitera así que está favoreciendo a los separatistas. "La exageración con que suelen las revoluciones excederse de sus fines, la perturbación que suele acompañarlas y las amenazas de que suelen ir preñadas, son a menudo causa de que paren en el fracaso movimientos que parecían destinados al éxito. Vosotros, los hombres de la Revolución cubana, habéis tenido una fortuna excepcional, que no sé si alguna vez habrán tenido los revolucionarios de otras tierras, de otros lugares del mundo. El mayor obstáculo para el éxito de una revolución consiste en la hostilidad o en el desvío de los vencidos: apártanse y se retraen, silenciosos, de las cosas públicas, huyendo de toda acción y de todo peligro, y hasta huyendo del país, cual suele suceder en las revoluciones de emancipación colonial, o bien, como en otras revoluciones, dispónense con cautela, a impulsar y aprovechar la reacción para recobrar antiguas posiciones y reanudar la vida interior, o emprenden en resuelta hostilidad contra la revolución, concitando contra ella las fuerzas de resistencia que nunca son por completo vencidas, ni por los más violentos movimientos. Y vosotros, los revolucionarios, habéis tenido la singular fortuna de que los que fuimos vuestros adversarios, aceptando los hechos consumados, corramos a vosotros y os tendamos los brazos y os ofrezcamos nuestro apoyo sincero y desinteresado ¿Qué queréis? os hemos dicho. ¿Realizar vuestro ideal, llevar al triunfo vuestra causa? Contad con nosotros. Vayamos juntos a realizar, como obra común, la obra que comenzaistes... Y a esta actitud se ha respondido o con carcajadas de desprecio o con gritos de insulto: se ha respondido con el escandaloso intento de destruir, —y quiera Dios que no lo consigan... El Presidente de la Convención Constituyente interrumpe a Giberga para decirle que aun cuando se le oye con encanto se ve precisado a manifestarle que se ha alejado de la discusión de las actas, motivo del debate. Sanguily suplica al Presidente, por el honor de la Asamblea, que dé la mayor latitud posible a la palabra de Giberga. Sale en su apoyo Villuendas. El Presidente hace constar que se está infringiendo el reglamento; pero cede a la voluntad de la Convención, que arrolla la suya y le hace faltar a su deber. "Fuera o no pertinente, continúa Giberga —que yo sigo creyendo que lo era— encontrábame en mi discurso en un punto en que iba a decir que en la provincia de La Habana un partido radical intentó el copo contra un partido conservador: y ahí verá el señor Presidente la relación que las consideraciones que estaba haciendo, tienen con el dictamen de la Comisión de

actas. Aquel partido estaba dotado de los medios abundantísimos que da el poder: y ya se ha recordado aquí en su candidatura por la provincia de La Habana figuraban personajes tan prominentes como los señores Diego Tamayo, Miguel Gener, Emilio Núñez y Alejandro Rodríguez. El ejercicio del Gobierno impone grandes deberes y grandes responsabilidades. Yo no sé si de sus deberes han tenido perfecta conciencia aquellos gobernantes nuestros, que han cooperado a la obra de un partido dirigida a la exclusión de otro partido, y de otro partido, por cierto, que tiene en nuestra política la representación que antes hice notar: yo no sé si ha tenido clara conciencia de sus deberes, ni sé si la han tenido de su responsabilidad; pero digo que es muy grave la que han contribuído, porque la política de exclusión que han patrocinado y servido no podrá producir otro resultado que el que debiéramos todos tratar de evitar, el de alejar a importantes elementos que nosotros nos esforzamos en atraer a la política militante al servicio de la causa común, restando a ésta, por consiguiente, el activo concurso de fuerzas que pudieran ser muy útiles. No: aquí no se ha de fundar una República que para unos sea y no para otros; aquí se ha de fundar una patria para todos, o nada, óigase bien, nada se podrá fundar jamás. Yo creía que así lo entendía el señor Secretario de Estado y Gobernación: (se refiere al doctor Diego Tamayo) me he equivocado. Pero ¿cree el señor Secretario de Estado y Gobernación que autorizando desde la poltrona ministerial la presentación por el partido en que milita de una candidatura compuesta de un número de individuos superior al que corresponde a la mayoría, según las disposiciones de la Ley electoral, y autorizando la inclusión de su nombre en aquella candidatura, no hacía S. S. directa y personalmente una política de intransigencia, indigna de un gobernante? Al autorizar el propósito de excluir de una representación, a que la ley le llama, a un partido político, ¿cree S. S. que cumplía con los deberes que su cargo le impone? ¿Cree que sirvió a los intereses de Cuba, que tiene el deber de servir? ¿No olvidó respetos que a sus adversarios y a su propia posición eran debidos? Ni el señor Secretario de Estado y Gobernación, ni el señor Secretario de Justicia (se refiere al doctor Miguel Gener) ni el señor Gobernador de esta provincia (se refiere al general Emilio Núñez), ni el señor Alcalde Municipal de esta ciudad (se refiere al general Alejandro Rodríguez) debieran olvidar que no están llamados a servir intereses de partido desde los puestos que ocupan. Y sin decir lo que no quiero decir en este momento; sin decir que SS. SS. hayan tenido directa y personal participación en los infinitos fraudes e inmoralidades cometidos y hayan sido S. S. S. S. los que pusieron en movimiento la máquina en que se fabricaron y hayan puesto sus propias manos en los menudos y miserables manejos de que resultan los grandes fraudes; sin decir esto, diré, empero, que han incurrido en notorias responsabilidades, por las cuales los condena la opinión; y que,

con el solo hecho de consentir que sus nombres figurasen en la candidatura de copo del Partido Nacional en la provincia de La Habana, hicieron daño, y no poco, a la causa que sirven y faltaron a cuanto de ellos exigían los altos cargos que ejercen."

Y como el ilustre doctor Tamayo, cubano de magnífica ejecutoria, alegara en su defensa que él fué quien estableció en la ley electoral la representación de las minorías, Giberga, con aquellas facultades histriónicas con que impresionaba a su auditorio, exclamó: "Bendito y alabado sea el señor Secretario de Estado y Gobernación que fué autor de tan buena, tan acertada medida. Pero no por esto ha de ser bendecido y alabado el candidato nacional señor Tamayo, que apartándose de los sanos principios y de la sabia política a que obedeció en aquella medida el Secretario de Gobernación, y a los pocos días de haberla realizado, aceptó que figurase su nombre en una candidatura de copo. ¡Qué lástima señor Tamayo, que el candidato desautorizara al Secretario!" Y cuando todavía las risas resonaban en el espacio, se vuelve a Sanguily: "El señor Sanguily, a quien he oído con gran satisfacción, como que siempre me aprovecha oírle, porque S.S. no es orador a ratos, como soy yo, ¡pobre de mí! sino orador a todas horas... y en todas partes, ha insistido en hablar de mi arrogancia. ¿Qué he de decir después de lo que dije en el curso del incidente que promovió el señor Zayas; qué he de decir sino que se equivoca el señor Sanguily y que soy yo un hombre humilde, muy humilde, humildísimo, y sobre todo cuando estoy delante de S. S.?"

Valiente en sus convicciones, no las acalla un solo instante ante lo más significado del separatismo, que tiene asiento en la Asamblea. Claro está que dice muy alto de los revolucionarios el ambiente cordial en que le escuchan, la reverencia a su talento, el respeto con que dan ancha cabida a sus desenfados.

Anuncia que dejará sin contestar algunas alusiones. Mas de pronto: "Sólo una palabra dedicaré a la que a mí y a mis correligionarios de antaño dirigió el señor Sanguily cuando dijo, a guisa de reproche, que tarde habíamos venido a predicar la concordia con los interventores: con esos interventores a quienes se abrazaron los amigos de S.S. y a quienes S. S. ha atribuído hoy la responsabilidad de cuanto ocurre en Cuba. Tiene razón el señor Sanguily: tarde predicamos la concordia con los americanos. Pero ¿cuándo íbamos a predicarla? ¿cuándo con todas las fuerzas de nuestras almas combatíamos contra ellos? Sólo hemos predicado cuando han venido a ser, a pesar de nuestros esfuerzos, poseedores de nuestra tierra y árbitros de nuestros destinos. Tiene razón el señor Sanguily. Pero ¿para qué hemos de revolver el pasado? No lo revolvamos, señor Sanguily, no lo revolvamos. No es esta ocasión de esclarecer hechos y depurar responsabilidades. Dejemos esta tarea a la historia.

Y no lo digo a manera de consejo, para que no me suponga Sanguily la pretensión de darlos. Yo no tengo vocación para el magisterio y nunca me atrevo a erigirme en mentor y dómine de otros; y menos me atrevería donde hay, entre otros maestros uno que tiene tan altas y soberanas dotes como el señor Sanguily" (1).

FRAGMENTO DE UN DISCURSO DE CARLOS MANUEL DE CESPEDES DURANTE SU PRESIDENCIA EN LA REVOLUCION DE 1868

Hermanos:

Hoy, que la palabra con sus alas de relámpago vuela, alumbrando las inteligencias de unos, para demostrarles el derrotero seguro que deben seguir; desciende a los espíritus dormidos de otros, para despertarles la luz y el entusiasmo y hacer pedazos con una espada de fuego los últimos restos de preocupaciones que una sociedad volcada ha dejado caer en nuestro suelo, hoy debo yo también alzar mi voz, en medio de este clamoreo general, para exponer ante el pueblo las íntimas convicciones de mi corazón.

El drama sangriento cuya primera escena tuvo lugar en los campos de Yara, cuyo desenlace será la libertad de Cuba, la emancipación de la América de la tutela de Europa, ha llegado a un grado de desarrollo tal, y se ha hecho tan fuerte y tan popular, porque la bandera a cuya sombra se congregaron los pueblos para combatir es la bandera de la democracia, cuyos principios justos y eternos están marcados en el espíritu de todos los hombres que trabajan por la perfección posible de la humanidad.

Nosotros triunfaremos; porque cuando un pueblo se coloca formidablemente amenazador para reclamar sus derechos, siempre ha vencido; nosotros triunfaremos, porque contamos con las simpatías del mundo y con los errores de nuestros enemigos; y triunfaremos porque los soldados de la gran idea han llegado siempre al templo de la libertad, con los pies descalzos y ensangrentados, sí; pero con la frente ceñida por la diadema de la victoria.

Ahora, cubanos, si todos marchamos con un solo pensamiento a un solo objeto; si todos los corazones palpitan a impulso de un mismo sentimiento, el sol de su hermoso cielo alumbrará pronto a Cuba, sentada en el consejo de las naciones, brindando por la unión y la concordancia de los pueblos. Pero ¡ay de nosotros si nos dejamos arrastrar por las pasiones, y éstas chocan enfurecidas! ¡Ay de nosotros, si ambiciones

(1) Tomado del ensayo **Perfil de Eliseo Giberga, por Miguel Angel Carbonell.**—Universidad de La Habana.—1952.

protervas rompen los diques que las comprimen; si queremos demoler de un soplo lo que ha levantado la revolución, entonces... venceremos, sí, pero el día del triunfo se alejará más y más, y las almas débiles caerán desfallecidas antes de cantar el ¡hossana! de la redención!

Cuando los pueblos, en la infancia de su libertad, ensordecidos todavía por el estruendo de la pelea, desoyen sus quejas por vanas satisfacciones personales, olvidándose de las necesidades imperiosas de la guerra, siembran en los vientos, arrojan la simiente antes que el abono, dejan el principio por el fin. Los hombres que marchan al frente de la revolución; los fundamentos políticos en que ésta se apoya, son escogidos por ella; ella misma los ha colocado, y la voz del pueblo nunca ha mentido: la revolución no se equivoca. A mí, que en política pertenezco a la escuela avanzada del progreso; que estoy por todas las reformas que la filosofía y la experiencia recomiendan; que detesto los sistemas rutinarios y envejecidos que, a despecho del siglo, practican algunas repúblicas; que adoro el ideal posible de una república democrática radical; que en las instituciones liberales veo el principio salvador, a mí no me pueden espantar ideas de Bruto ni de Dantón aplicadas a nuestra naciente República. Pero a lo que no puedo prestar mi aprobación es al abuso de la libertad, al entronizamiento de la libertad; a que se confundan la libertad con el libertinaje; a que se falseen las base sólidas que sirven a aquélla de pedestal, a que el pueblo se olvide de la guerra por la palabra, cuando la guerra es el primer deber de todo ciudadano mientras la tiranía huelle una sola pulgada de la tierra de Cuba.

Todo, menos la infamia, lo encuentro justo si concurre al triunfo de nuestras armas; nada si mata nuestra santa revolución.

Derrocada la autocracia española en Cuba; lanzados los enemigos de la libertad a los remotos confines del Atlántico; desgarrados y cargados de sus propias cadenas, aquí no podrá existir otro gobierno que el republicano; porque ¿quién será tan osado que sueñe ahora ni nunca con volver a levantar de nuevo el edificio que hemos derribado a cañonazos? La libertad más radical es la piedra angular en que se asienta y se asentará nuestra República; porque yo me atrevo a responderos de los demás, y en cuanto a mí (el mundo lo sabe) la forma de mi política es y será el respeto absoluto de los derechos del pueblo.

Antes de concluir, permitidme que os repita que el árbol de la libertad fructifica a fuerza de sangre y de virtud; que la única argumentación a que ceden los tiranos es a la de los cañones, y sólo el cobarde o el traidor se acogen al abrigo de cuidados femeniles.

¿Con qué hondo desprecio mirará la esposa al esposo fugitivo; la madre al hijo pusilánime; la novia al trémulo prometido! Y ¡con

cuánto orgullo contemplará la mujer en esas tres circunstancias al hijo, al esposo y al amante cubiertos con el polvo del combate y ceñidos con el laurel de la batalla!

La ley lo declaró: todo hombre es soldado. Debe marchar al combate con la risa en los labios y el entusiasmo en el corazón... ¡Hermanos míos! Acudid al grito de la patria: ¡el triunfo nos espera! Odiad las discusiones, preocupaciones y provincialismos: todos somos hermanos. Uníos por el amor tanto como por el deber. El soldado, que obedezca ciegamente a su jefe; el hombre civil, que cumpla sus deberes de patriota, y de un cabo al otro veréis a Cuba independiente y republicana (1).

DISCUSION

DR. ICHASO: Para actuar como interrogadores en la tarde de hoy invitamos al Dr. Carlos Felipe Armenteros, al Dr. Rafael Esténger y al Dr. César García Pons, pertenecientes los tres al cuadro de disertantes de la Universidad del Aire. Tenemos que lamentar la ausencia del Dr. Armenteros, que no sabemos por qué causa no ha podido venir. Invito al Dr. Esténger a que le dirija la primera pregunta al Dr. Carbonell.

DR. ESTENGER: Oída su brillante cabalgata de oradores del siglo XIX, se me ocurre pensar si no habrá mucho de leyenda y de fantasía en cuanto a la exaltación como tribunos de muchos cubanos que se destacaron por su calidad patriótica y por su significación histórica, más que por la verdadera calidad de los discursos que dejaron. Por ejemplo Carlos Manuel de Céspedes. De él conocemos dos o tres fragmentos de discursos reconstruídos; pero si leemos sus cartas a la esposa y sus declaraciones cuando hablaba, vemos que siempre puso mucho énfasis en decir que él no era un orador Entendemos que orador no es simplemente una persona que hable en público, sino alguien que posea los dones cautivadores de la palabra del tribuno ¿No cree usted que en el elogio de Céspedes como tal ha habido un poco de hipérbole, en la referencia de los que le admiraron como patriota y como mártir de la independencia?

---

(1) Este discurso fué pronunciado por Céspedes, en 1870, en una asamblea del pueblo celebrada en la Guanaja, a la llegada de una expedición, luego de la presentación del brigadier Cornelio Porro, con 300 hombres, en el Camagüey, tras la desventurada misión de Zenea. Fué salvado en la memoria del Comandante Néstor Leonelo Carbonell, Ayudante del general en Jefe Manuel de Quesada, y publicado en "La Lucha", bajo el título de "Polvo de Oro", título que le sugiriera Martí al escucharlo de sus labios en 1891. El discurso figura en la "Evolución de la cultura Cubana", por José Manuel Carbonell, Habana, 1928.

DR. CARBONELL: No creo que haya habido exageración en cuanto a la calidad de los discursos de Céspedes. El hecho de que declarara reiteradamente que no era orador era una costumbre ampulosa de la época, en que todo el mundo, incluso el gran Montoro, comenzaba diciendo que la torpeza de su palabra iba a consumir algunos minutos al auditorio. En cuanto a Céspedes, me baso para reconocerle como un hombre que producía una oratoria maciza y fecunda en el discurso pronunciado después de la presentación del brigadier Cornelio Porro, en 1861, cuando se celebró una asamblea del pueblo a la llegada de una expedición a La Guanaja. Hablaron ese día Agramonte, Zambrana, Sanguily, e hizo el resumen Carlos Manuel de Céspedes. En la memoria de mi padre se salvó el discurso de Céspedes de aquel día. No era su elocuencia arrebatadora —según palabras de mi padre—, era precisamente de expresión sobria, como digo en mi conferencia. Ese discurso bastaría, para mí, a salvar la personalidad de Céspedes. Viendo que los representantes del Centro le acusaban continuamente de querer producir un estado dictatorial en el país, le tocaba exponer —ante Agramonte principalmente— cuál era su verdadero ideario. El pueblo reunido allí aquel día —me contaba mi padre—, esperaba que Céspedes lanzase denuestos contra el brigadier Porro, que influído por Zenea se había presentado con trescientos hombres en el Camagüey. Ni lanzó denuestos ni se produjo sino en una forma elevada. Tuvo que improvisar aquellas palabras, porque los proplemas que trató eran los que estaban en el ambiente. Todos sus antecesores se habían producido en un sentido excesivamente democrático, confinando con La Gironda. Céspedes se levantó, en medio de aquel clamoreo, y dijo estas palabras que mi padre —a quien llamaban la imprenta ambulante de la revolución— recogió en su memoria: "Hermanos míos: hoy que la palabra, con sus alas de relámpago, vuela alumbrando las inteligencias de unos, para demostrarles el derrotero seguro que deben seguir; desciende a los espíritus dormidos de otros, para despetarles la luz y el entusiasmo, y hacen pedazos, como una espada de fuego, los últimos restos de preocupaciones que una sociedad volcada ha dejado caer en nuestro suelo, hoy quiero yo también alzar mi voz en medio de este clamoreo general, para exponer ante el pueblo las íntimas convicciones de mi corazón. El drama sangriento cuya primera escena tuvo lugar en los campos de Yara, cuyo desenlace será la libertad de Cuba, la emancipación de América de la tutela de Europa, ha llegado a un grado de desarrollo tal, se ha hecho tan fuerte y tan popular, porque la bandera a cuya sombra se congregaron los pueblos para combatir fué la bandera de la democracia, cuyos principios justos y eternos están marcados en el espíritu de todos los hombres que trabajan por la perfección posible de la humanidad. Nosotros triunfaremos, porque cuando un pueblo se coloca formidablemente amenazador para reclamar sus derechos, siempre ha vencido. Nos-

otros triunfaremos, porque contamos con las simpatías del mundo y con los errores de nuestros enemigos. Y triunfaremos porque los soldados de la gran idea han llegado siempre al templo de la libertad con los pies descalzos y ensangrentados, sí, pero con la frente ceñida por la diadema de la victoria. Ahora, cubanos, si todos marchamos con un solo pensamiento a un solo objeto; si todos los corazones palpitan a impulsos de un mismo sentimiento, el sol de su hermoso cielo alumbrará pronto a Cuba, sentada en el consejo de las naciones, brindando por la unión y la concordia de los pueblos. Pero ay de nosotros, si nos dejamos arrastrar de las pasiones y éstas chocan enfurecidas. Ay de nosotros, si ambiciones protervas rompen los diques que las contienen. Si queremos demoler de un soplo lo que ha levantado la revolución, entonces venceremos, sí, pero el día del triunfo se alejará más y más, y las almas débiles caerán desfallecidas antes de cantar el hosanna de la redención. Cuando los pueblos, de la infancia de su libertad, ensordecidos todavía por el estruendo de la pelea, desoyen sus quejas por vanas satisfacciones personales, olvidándose de las necesidades imperiosas de la guerra, siembran en los vientos, arrojan la simiente antes que el abono, dejan el principio por el fin. Los hombres que marchan al frente de la revolución, fundamentos políticos en que ésta se apoya, son escogidos por ella misma, y la voz del pueblo nunca ha mentido: la revolución no se equivoca. A mí, que en política pertenezco a la escuela avanzada del progreso, que estoy por todas las reformas que la filosofía y la experiencia recomiendan, que detesto los sistemas rutinarios que a despecho del siglo practican algunas repúblicas, que adoro el ideal posible de una república democrática radical, que en las constituciones liberales del orbe veo el principio salvador, a mí no me pueden espantar ideas de Bruto ni de Dantón aplicadas a nuestra naciente república. Pero a lo que no puedo prestar mi aprobación es al abuso de la libertad, al entronizamiento de la licencia, a que se falseen las bases sólidas que sirven a aquélla de pedestal, a que el pueblo se olvide de la guerra por la palabra, cuando la guerra es el primer deber de todo ciudadano mientras la tiranía huelle una sola pulgada de la tierra de Cuba. Todo, menos la infamia, lo encuentro justo si concurre al triunfo de nuestras armas. Nada, si mata nuestra santa revolución. Derrocada la autocracia española en Cuba; echados los enemigos de la libertad a los remotos confines del Atlántico; desgarrados y cargados de sus propias cadenas, aquí no podrá existir otro gobierno que el republicano, porque ¿quién será tan osado que sueñe, ahora ni nunca, con volver a levantar de nuevo el edificio que hemos derribado a cañonazos? La libertad más radical es la piedra angular en que ésta se asienta y en que se sostendrá nuestra república; porque yo me atrevo a responderos de los demás, y en cuanto a mí, el mundo sabe: la forma de mi política es y será el repeto absoluto de los derechos del pueblo. Antes de concluir, permitidme que os repita que

el árbol de la libertad fructifica a fuerza de sangre y de virtud, que la única argumentación a que ceden los tiranos es a la de los cañonazos y que sólo el cobarde o el traidor se acogen al abrigo de cuidados femeniles. Con qué hondo desprecio mirará la esposa al esposo fugitivo, la madre al hijo pusilánime, la novia al trémulo prometido. Y con cuanto orgullo contemplará la mujer, en estas tres circunstancias, al hijo, al esposo y al amante, cubiertos con el polvo del combate y ceñidos con el laurel de la batalla. La ley lo declaró: todo hombre es soldado. Debe marchar al combate con la risa en los labios y el entusiasmo en el corazón. Hermanos míos, acudid al grito de la patria, cesad en todo provincialismo; todos somos hermanos, odiad las discusiones y preocupaciones. Uníos por el amor tanto como por el deber. El soldado, que obedezca ciegamente a su jefe. El hombre civil que cumpla sus deberes de patriota. Y de un cabo al otro veréis a Cuba independiente y re. publicana."

DR. ESTENGER: Muchas gracias por la aclaración. Hice la pregunta por ese espíritu de pugnacidad, de inconformidad, que debe existir en el preguntón profesional, como pudiéramos decir. Sin embargo, no quedo del todo convencido, porque el discurso depende de la forma en que se dijera. Y tengo el recuerdo de que no solamente Céspedes en sus cartas y en sus propios discursos hablaba de su falta de condiciones oratorias, sino que Manuel Sanguily en la "Historia de los Oradores de Cuba" tampoco le concede una gran categoría como tribuno.

DR. CARBONELL: Precisamente en la sesión anterior de la Universidad del Aire hice yo aclaraciones pertinentes sobre el caso, y dije cómo Sanguily había resultado injusto al considerar desaliñado a Céspedes, cuando hasta en la improvisación era algo desconcertante. Mi padre lo recordaba cuando en el atardecer de las piras de Bayamo, humeantes todavía las ruinas de la ciudad, reunió a las tropas y señalánlándoles las ruinas les dijo: "Hermanos míos, sobre estas ruinas que veis ahí levantarán mañana manos libres palacios suntuosos, y sobre estos campos derruídos crecerán cafetos de más aroma."

DR. ESTENGER: ¿Cree usted que a José Martí, con esa sintaxis originalísima que tenía, y ese verbo tan rico y tan abundante, las grandes masas de tabaqueros, emigrados —seres humildes de la revolución—, le comprendían cabalmente sus palabras, o se dejaban llevar por el fuego de su mensaje espiritual o por el ritmo de su oratoria?

DR. CARBONELL: Ya lo he dicho antes: se deslumbraban; no podían comprenderlo.

DR. GARCIA PONS: Dr. Carbonell, su conferencia —muy bien informada en lo que atañe a elocuencia revolucionaria— ha dejado, quizá, fuera de marco la oratoria política, imputable a los autonomistas. Acaso sea de interés para los oyentes que usted se refiera, aun brevemente, a la

principalidad de los autonomistas dentro de la elocuencia cubana del siglo XIX.

DR. CARBONELL: Precisamente he destacado que ellos son los que crean la verdadera tribuna pública. Son los hombres que forjan la ciudadanía en Cuba, los que arrancan a España el derecho de tribuna, el derecho de opinión. Los que le arrancan la libertad del esclavo negro. Ya con eso bastaría para consagrar su actuación. La abolición del patronato, que conquista Miguel Figueroa en una sesión dedicada precisamente a los presupuestos, y en la que Montoro le da la ocasión de terciar para lograr la emancipación del negro, bastaría para destacar la labor de los autonomistas. Eran unos hombres extraordinariamente preparados para las labores del gobierno propio. Cada uno tenía una personalidad: Montoro deslumbraba por su sabiduría, Figueroa por su repentismo desconcertante y su valor para sacudir en la masa los grandes ideales de libertad, a extremo tal que acaso la revolución de 1895 —de haber él vivido— le hubiera encontrado formando filas. Gálvez era un hombre que con su gracia chispeante atomizaba al enemigo. Eliseo Giberga era el pensamiento flexibilizado por la gracia. José Antonio Cortina dominaba de tal modo a su auditorio que pudo deshacer aquella pugnacidad que hubo al principio entre el Partido Autonomista y el Partido Liberal, formado con algunos desidentes. Bastó la presencia de Cortina en la tribuna para que se deshiciera el nuevo partido, que se colocaba en oposición al que presidía Gálvez. Aquella calidad de hombres pudo conquistar para el cubano el derecho de elegir y ser elegido. Hubo hombres, como Giberga, que se enfrentaron de un modo extraordinario con el poder de España, arrancándole, en el orden arancelario, verdaderas conquistas. En el orden político bastarían aquellas de que se aprovechan los revolucionarios cubanos, como Juan Gualberto Gómez a la cabeza, cuando éste publica su trabajo "Por qué somos separatistas" y es condenado a prisión en La Habana. Rafael María de Labra presenta una apelación, y el Tribunal Supremo de España declara que hay derecho a profesar el separatismo. Esa es una conquista del Partido Liberal Autonomista.

DR. ICHASO: Permítame una interrupción. ¿Usted halla alguna relación de continuidad entre los parlamentarios cubanos del Siglo XIX —principalmente esos que brillaron en el Parlamento español en un momento en que allí había oradores de mucha calidad— y la oratoria cubana de la primera veintena del siglo actual? ¿Usted cree que aquella gente sentó escuela, que luego fué seguida por los primeros oradores republicanos en el parlamento?

DR. CARBONELL: Yo creo que sí. Los primeros oradores republicanos merecen que se lean las actas de la Cámara y el Senado de Cuba.

DR. ICHASO: ¿De modo que usted cree que Ferrara, Villuendas, Lanuza, pertenecen a aquella escuela?

DR. CARBONELL: Ferrara y Villuendas venían del proceso revolucionario, y surgía en Cuba la palabra fascinante de José Manuel Cortina, que arrancó lágrimas a Máximo Gómez.

DR. GARCIA PONS: A propósito de lo que acaba de decir el Dr. Ichaso, en relación a las ideas, ¿cuál es la diferencia sustancial que usted encuentra entre aquellas que influyeron la elocuencia revolucionaria del siglo XIX y las que influyeron en el reformismo y en el autonomismo, que tuvo tan altos representantes en la tribuna?

DR. CARBONELL: Yo creo que la diferencia estriba en que el Partido Autonomista estaba afincado en la tradición. Tenía las ideas inglesas como aspiración definitiva de la personalidad cubana. Mientras que el Partido Revolucionario —sus hombres representativos— con menos preparación, con menos ideario acaso, estaba conectado a La Gironda, se producía por entusiasmos bélicos y nada más.

DR. ESTENGER: ¿A qué atribuye usted (ya que mencionó al chispeante Gálvez, y hubiese podido hacer lo mismo con Govín), que en Cuba hayan florecido tan poco los tribunos de este tipo, irónicos, humorísticos, graciosos, y que por el contrario, los oradores hayan derivado siempre hacia la forma dialéctica sobria, a lo Montoro, o hacia el verbo relampagueante a lo Sanguily o a lo Martí?

DR. CARBONELL: Es que para producir la ironía hay que tener una personalidad extraordinaria. Govín tenía una gracia desconcertante. Era de un repentismo admirable, extremo que en la sala de mi casa recordaban una vez Montoro y mi padre. Cierta vez, en una asamblea política realizada en Ceiba del Agua, intervinieron los celadores españoles tratando de disolverla. En aquel momento surgió, subido a una silla, Antonio Govín y dijo: "la palabra miedo la he visto yo escrita en el diccionario de la lengua castellana, pero no en el corazón de los cubanos".

DR. ESTENGER: ¿Esto no le recuerda a usted a Generoso Marquetti, que mezclaba también un poco el chiste y el momento dramático? ¿No le hace pensar que se mantiene la continuidad de los distintos tipos de oratoria que florecieron en el período del Zanjón a Baire, y que luego vemos en la república reproducidos en pequeño? ¿Usted no cree que ello sea una manifestación de las distintas facetas del carácter cubano?

DR. CARBONELL: Desde luego.

DR. ESTENGER: Además, ¿por qué los independentistas tiene un tono completamente distinto al de los oradores de la autonomía y del reformismo?

DR. CARBONELL: Porque aquellos están con la mirada en la barricada, y sólo tienen la Bastilla en la mente. A la Bastilla no se va entre risas sarcásticas. Los otros querían conseguir un estado autonómico bajo la soberanía española. Están justificadas las dos tendencias.

DR. ICHASO: Se podría decir que unos querían arrastrar y los otros convencer.

INDICE

LOS FORJADORES DE LA CONCIENCIA NACIONAL

PROGRAMA DEL CURSO

Noviembre 9

23.—Los grandes críticos. Enrique Piñeyro, Merchán, Justo de Lara) ..... Dr. Salvador Bueno.

Noviembre 16

24.—La contribución de los poetas después de Heredia .... Dr. Raimundo Lazo.

Noviembre 23

25.—Estrada Palma y Masó .... Dr. Pánfilo amacho.

Noviembre 30

26.—Manuel Sanguily .... Dr. César García Pons.

Diciembre 7

27.—Juan Gualberto Gómez .... Dr. Pastor Albear Friol.

Diciembre 14

28.—José A. González .... Dr. Manuel Dorta Duque.

Diciembre 21

29.—Manuel Márquez Sterling .... Dr. Carlos Márquez Sterling.

Diciembre 28

30.—Resumen del Curso .... Dr. Jorge Mañach.



Distribución exclusiva:
OSCAR A. MADIEDO
O'Reilly 407
La Habana.